

LA CORRESPONDENCIA SUDAMERICANA

AÑO I
No. 1



15 ABRIL
de 1926

— SUMARIO —

Propósitos. — La Jornada de la Mujer Trabajadora (Resoluciones de la I. C., de la I. S. E. y de la Internacional Campesina). — Artículos sobre la situación de la mujer en el Brasil, Uruguay y la República Argentina. — Cartas de obreras rusas. — La Conscripción Vial en el Perú. — Las tres fuentes y los tres elementos del marxismo (Lenin). — Artículos sobre el movimiento obrero y comunista del Uruguay, Chile, Brasil y Ecuador. — La masacre de estudiantes revolucionarios en Bolivia. — El Congreso Ferroviario de la Argentina y la unidad sindical. — El Congreso Continental de obreros marítimos.

Redacción y Administración: ESTADOS UNIDOS 1525, Buenos Aires, Rep. Argentina

PRECIO DE VENTA

ARGENTINA
20 CTS. M/N.

OTROS PAISES
10 CTS. ORO

ALMANAQUE HISTORICO DEL COMUNISMO

M E S D E A B R I L

- 1 1921 Huelga general en Inglaterra (participan un millón de mineros).
- 1922 Huelga de medio millón de mineros en los Estados Unidos.
- 2 1840 Nacimiento de Emilio Zola.
- 1849 Condenas de Barbés, Blanqui y Raspail.
- 5 1794 Danton y Camilo Desmoulins son ejecutados.
- 6 1871 Segundo ataque contra la Comuna de París.
- 1917 Fundación del Partido Socialista Independiente en Alemania.
- 7 1772 Nace Carlos Fourier (socialista utópico).
- 1919 Proclamación de la República Sovietista Bávara, en Munich.
- 9 1834 Insurrección del hambre en Lion, ahogada en sangre.
- 11 1825 Nacimiento de Fernando Lassalle.
- 1921 Los sindicatos reformistas ingleses traicionan la huelga de los mineros.
- 12 1893 Huelga general en Bélgica por el sufragio universal.
- 13 1834 Barricadas en París en el barrio Saint Merri.
- 1834 Fusilamiento de los insurrectos de Lion.
- 1913 Huelga general en Bélgica (800.000 huelguistas).
- 1925 Iniciación de la agresión francesa contra el Riff.
- 14 1916 Conferencia de la izquierda zimmerwaldiana en Kienthal.
- 1919 La contra-revolución ataca la República Sovietista de Baviera.
- 1925 Atentado contra el rey de Bulgaria.
- 15 1888 Muerte de Dietzgen, sociólogo alemán.

LEASE EN PROXIMOS NUMEROS:

La Internacional Comunista y el 1.º de Mayo; La cuestión de Tacna y Arica, por Rodolfo J. Ghioldi; Sobre la situación de la mujer proletaria en la Argentina, por Julia Coral; El discurso del delegado de la I. S. R. en el Congreso Continental de Obreros Marítimos; Importantes artículos de nuestros colaboradores de la Argentina, de Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay, escritos por destacados militantes comunistas.

LA CORRESPONDENCIA

AÑO I
Nº 1

SUDAMERICANA

15 ABRIL
1926

REVISTA QUINCENAL EDITADA POR EL SECRETARIADO
SUDAMERICANO DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA

Redacción y Administración: ESTADOS UNIDOS 1525, Buenos Aires, República Argentina

Propósitos

Sin teoría revolucionaria no hay movimiento revolucionario. Sólo si está dirigido por una teoría de vanguardia es que el partido puede jugar su papel de vanguardia. — LENIN.

Entre las tareas que corresponden al Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista, una de las principales es la de la capacitación teórica de nuestros militantes y partidos de Sud América. Debemos reconocer cuan necesaria es. Nuestro inolvidable maestro, Lenin, nos decía que sin teoría revolucionaria no podía existir un verdadero Partido Comunista, un verdadero partido de vanguardia. LA CORRESPONDENCIA SUDAMERICANA se propone dar a nuestros Partidos y militantes de Sud América esa capacitación teórica que contribuya eficazmente a hacer de ellos verdaderos bolcheviques.

Ahora bien, ¿cuál es la mejor forma de hacerlo? El C. E. de la I. C., en una carta a este Secretariado, nos dice que los militantes sudamericanos deben aprender a tratar como bolcheviques sus propios problemas. No se trata, pues, de una cultura libresco, sino práctica. No se trata de teorizar subjetivamente sobre problemas de otros Partidos, sino de saber sacar de ellos las experiencias para aplicarlas a nuestros propios países, a nuestro propio medio. Para Lenin era un mal comunista el compañero que sabía muchas cosas de otros países, pero que no conocía nada de lo que pasaba en el propio. Es, también, un defecto muy común en nuestros Partidos. Queremos subsanarlo. Como bolcheviques trataremos especialmente nuestros problemas, sin callar los errores que podamos cometer, haciendo la autocritica de nuestro propio movimiento sudamericano, única forma de llegar a una verdadera capacitación leninista de nuestros Partidos. Daremos una información y estudiaremos especialmente nuestros propios problemas. Claro está buscando aplicar las resoluciones y experiencias de la I. C. y de todas sus secciones.

No se nos oculta que la tarea es grande y difícil. Muy poco o nada se ha hecho en ese sentido hasta este momento. Pero la voluntad de hacerlo es el comienzo. Iniciamos, pues, la labor. Y contando con el decidido concurso de todos los militantes sudamericanos, llevaremos adelante esta obra que, al comienzo será deficiente, pero que la experiencia de todos los Partidos y militantes de Sud América irá perfeccionando para hacer de todos — Partidos y militantes — verdaderos bolcheviques.

Estos son los propósitos de LA CORRESPONDENCIA SUDAMERICANA, que deben ser los de todos los comunistas de Sud América que anhelan cumplir su gran misión revolucionaria.

EL SECRETARIADO SUDAMERICANO DE LA
INTERNACIONAL COMUNISTA

La Jornada de la Mujer Trabajadora

Diversas agitaciones en que estaban empeñados los Partidos sudamericanos han impedido celebrar la Jornada de la Mujer Trabajadora en la fecha indicada internacionalmente: el 8 de Marzo. Se ha postergado para la tercera semana del mes de Abril. A pesar de ello, por deficiencias explicables dado que, por primera vez, tendrá realmente un carácter sudamericano, esta agitación no llegará a tener la uniformidad y la repercusión que hubiera de desearse. Pero nuestros Partidos inician — pocos la habían comenzado — la tarea de atracción de la mujer trabajadora en la acción revolucionaria. Y esto es ya un resultado práctico digno de mención.

Para suplir estas deficiencias, habrá que preocuparse, en cada agitación posterior que realicen nuestros Partidos, de interesar especialmente en ellas a las mujeres proletarias, favorecer su intervención, organizarlas, estudiar la forma de que colaboren en nuestra obra. La situación de la mujer en los países de Sud América proporciona más de un motivo de agitación y de propaganda que puede dar a nuestras campañas, bien estudiadas y organizadas, la posibilidad de extender la influencia comunista entre las masas femeninas explotadas.

LA CORRESPONDENCIA SUDAMERICANA, colaborando a esta Jornada, dedica gran parte de sus páginas a la mujer proletaria, y posiblemente por primera vez, reúne antecedentes de algunos países sudamericanos a este respecto y las resoluciones que contienen las experiencias y directivas para el trabajo posterior de los comunistas de Sud América.

Por la mujer trabajadora, comunistas, a la obra!

EL SECRETARIADO SUDAMERICANO DE LA
INTERNACIONAL COMUNISTA

La Internacional Comunista y la Mujer

RESOLUCION DEL V CONGRESO DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA
SOBRE EL TRABAJO DE LOS PARTIDOS COMUNISTAS ENTRE
LAS MUJERES TRABAJADORAS

INTRODUCCION

1.0 — La situación económica y política mundial abre al proletariado internacional perspectivas de lucha de clases de una amplitud, de una duración y gravedad excepcionales. El objetivo de esta lucha es la conquista del poder por el proletariado y la instauración de su dictadura. En esta lucha el proletariado debe concentrar toda su energía, toda su resistencia, toda su cohesión. El premio de la victoria está en el frente único desde abajo, en la unión de los trabajadores de las ciudades y de la campaña.

2.0 — El frente único proletario y el desarrollo de nuestra línea de combate no será posible más que cuando las masas de mujeres laboriosas participen activamente en la lucha.

Los contrarrevolucionarios han comprendido la gran importancia de las mujeres en la lucha de clases. Los social-demócratas y los reformistas de todos colores, las fascistas y todos los partidos burgueses no merezquinan sus esfuerzos para atraer las mujeres hacia ellos. Ante tal hecho, los partidos Comunistas deben darse como objetivo inmediato el de arrancar el mayor número posible de mujeres de la influencia contrarrevolucionaria y enrolarlas en las filas del comunismo.

3.0 — En las condiciones actuales, el enrolamiento de la mujer oriental en la lucha de clases internacional, toma una significación especial. Los pueblos oprimidos y explotados de Oriente comienzan a sublevarse contra sus opresores, a luchar por su independencia, a combatir toda especie de servidumbre y explotación.

Al mismo tiempo, las mujeres del Oriente despiertan de su servidumbre. Ellas exigen la igualdad y el reconocimiento de su dignidad humana. Su participación en la lucha contra el imperialismo traerá un poderoso apoyo de energías nuevas a la revolución mundial.

4.0 — Es conquistando el poder y consolidándolo, es instaurando el régimen soviético, que los trabajadores podrán cumplir su misión. Ellos deben reedificar toda la sociedad según los principios del comunismo, tanto en el dominio económico como en el dominio ideológico. Pero en ningún dominio de la vida social nada podrá hacerse sin la cooperación de las masas femeninas. En las repúblicas soviéticas es necesario interesar a los millones de mujeres laboriosas en la obra de edificación proletaria.

5.0 — La situación internacional impone a la Internacional Comunista la necesidad de conceder una atención particular al trabajo entre las mujeres laboriosas. Los partidos Comunistas no deben sólo arrancar las mujeres a la ideología burguesa, sino que también hacerlas participar activamente en los combates del proletariado revolucionario. La experiencia ha demostrado que las mujeres saben manifestar un gran coraje cuando ellas están compenetradas de la idea revolucionaria. La lucha en Rusia, en Bulgaria y en Alemania es una prueba.

6.0 — El V Congreso de la Internacional Comunista recuerda a todas las secciones de la Internacional las resoluciones de los precedentes congresos sobre el trabajo político entre las mujeres. Confirma el pensamiento directriz de estas resoluciones que es el de despertar, de organizar y de preparar las masas femeninas a fin de acelerar la revolución mundial. El V Congreso sostiene que el trabajo entre las mujeres no es una tarea accesoria del partido Comunista, sino una de sus tareas más importantes. El V Congreso recuerda a todos los partidos Comunistas las palabras de Lenin: "La revolución proletaria no puede vencer más que si los millones de mujeres trabajadoras toman parte en la lucha".

NUESTRAS TAREAS

Nuestro trabajo en vista de conquistar a las mujeres trabajadoras de todos los países se divide en tres partes.

1. — El trabajo entre las mujeres de los países capitalistas.
2. — En los países coloniales y semi-coloniales.
3. — En las repúblicas soviéticas.

Vista la necesidad de reorganizar los partidos sobre la base de células de fábrica, el V Congreso declara que el centro de gravedad de nuestra acción entre las mujeres debe ser fijado en el lugar de trabajo. Es así como se llegará a librar a las obreras de la ilusión de que es posible remediar su situación miserable con la ayuda de la democracia, quedando en el régimen burgués.

Al mismo tiempo que educándolas políticamente, despertando en ellas su conciencia de clase, hay que preparar y organizar a las obreras en vista de su participación activa en la lucha económica y política del proletariado. Las mujeres sin trabajo deben igualmente ser arrastradas en esta lucha.

El mismo trabajo de educación política y de enrolamiento en la lucha de clases debe efectuarse no solamente entre las obreras de la industria, sino también entre las domésticas y las obreras de campaña. Hay que emprender inmediatamente una acción enérgica entre las campesinas trabajadoras, en primer lugar en los países agrarios. La base de nuestra acción femenina en la campaña

debe efectuarse entre las obreras rurales, las campesinas pobres, las viudas de guerra, las domésticas, etc. Esta acción debe estar en contacto estrecho con el movimiento cooperativo.

Los partidos Comunistas deben hacer todo lo posible por reforzar su influencia entre los empleados de administración, de instituciones públicas, de correos, de la enseñanza.

Es muy importante conquistar las mujeres de los obreros. Es necesario llevar entre ellas una propaganda que debe estar vinculada a nuestra acción en la fábrica donde trabaja el marido.

Además, las mujeres comunistas deben reforzar su actividad en los sindicatos de inquilinos y demás organizaciones donde se está en contacto con las masas proletarias pequeño burguesas.

EL PARLAMENTARISMO Y LA ACCION ILEGAL

La participación de las mujeres puede hacer más fecunda nuestra acción parlamentaria. Las mujeres deben presentar sus reivindicaciones al Parlamento, organizar manifestaciones de protesta, apoyar las intervenciones de la fracción comunista.

Conviene conceder particular atención a la acción en las Municipalidades donde el peligro de desviaciones oportunistas es más grande y donde se debaten cuestiones que afectan directamente a las mujeres.

La situación actual hace indispensable la preparación de las mujeres comunistas para la acción ilegal en general, para el trabajo de disgregación del ejército, para la lucha contra el fascismo, para la participación directa en el combate.

Las condiciones históricas particulares del Oriente nos imponen allá ciertas tareas especiales.

En el Oriente hay que colocar en primer plano la lucha contra los prejuicios religiosos y morales. De otra manera, no puede ser cuestión de una acción comunista fecunda entre las mujeres trabajadoras del Oriente.

En la Unión Soviética la primera tarea es hacer participar a las mujeres trabajadoras en la obra de consolidación del poder soviético, el desarrollo de la economía, en todos los dominios del trabajo económico y gubernamentales, así como a la educación de la nueva generación.

ORGANIZACION

El V Congreso declara resueltamente que el trabajo entre las mujeres debe ser la obra del Partido en su conjunto. Ese trabajo debe ser ligado más estrechamente que en el pasado con la actividad general. En todos sus actos, en todas sus campañas, nuestros partidos deben estudiar anticipadamente las medidas particulares necesarias para movilizar a las mujeres. El trabajo femenino debe tener un carácter netamente político. Las mujeres comunistas deben participar activamente en el trabajo político general del Partido. La creación de organismos especiales de trabajo entre las mujeres tiene por fin el de coordinar ese trabajo y de dar a todos los Partidos directivas sobre sus tareas en ese dominio.

El V Congreso invita a todos los Partidos Comunistas, a aplicar inmediatamente las medidas siguientes:

1.º — En el momento de la reorganización del Partido sobre la base de células de fábrica, designar en cada célula un compañero, hombre o mujer, especialmente encargado del trabajo entre las mujeres. Lo mismo debe hacerse en el trabajo sindical, así como en todas las organizaciones: Labour Party, cooperativas, organizaciones de inquilinos, comités de parientes, asociaciones de víctimas de la guerra, etc.

2.º — El Comité Central de cada Partido debe velar para que los órganos comunistas publiquen regularmente páginas, suplementos y firmas femeninas y que destinen artículos a las cuestiones que interesen a las mujeres. En la medida de lo posible hay que alentar la creación de órganos para las obreras. Todos los órganos de preparación teórica y práctica de los miembros del Partido deben destinar el lugar necesario a la preparación revolucionaria de las mujeres.

Los Comités Centrales de los Partidos deben encargarse de los gastos de edición de documentos de propaganda entre las mujeres (folletos, carteles, volantes, etc.).

3.º — En todos los organismos dirigentes, desde el Comité Local hasta el Comité Central, debe existir un compañero que es responsable del trabajo entre las mujeres.

4.º — Conviene formar una comisión especial para ayudar a dicho compañero. Cada Comité Central debe tener un secretariado femenino. En el secretariado femenino debe hallarse a su frente, por lo menos, un secretario rentado, hombre o mujer. (1).

5.º — Para los países del Oriente debe existir en el seno del Secretariado Femenino Internacional una sección oriental que, del punto de vista político y orgánico, debe formar parte de la sección oriental.

La aplicación de estas medidas es de una importancia particular en la hora actual, en momentos en que los Partidos Comunistas deben emprender su reorganización sobre la base de las células. Su gran tarea es de transformar las mujeres trabajadoras de esclavas dóciles del capital como son actualmente, en combatientes conscientes de la lucha de clases.

Visto que la participación consciente de las mujeres trabajadoras en la lucha es una necesidad absoluta para la instauración de la dictadura del proletariado y la edificación de la sociedad comunista, la Internacional Comunista invita a todas sus secciones a cumplir con su deber en ese dominio.

La I. S. R. y la Mujer Proletaria

A TODAS LAS ORGANIZACIONES ADHERENTES A LA I. S. R.

La Jornada Internacional de la Mujer Trabajadora ha sido fijada para el 8 de Marzo. Las obreras de todos los países proclamarán, el 8 de Marzo, sus reivindicaciones proletarias a la faz del mundo de sangrienta explotación capitalista.

La mujer proletaria es doblemente explotada como obrera y como mujer. El mundo capitalista recurre a la mano de obra femenina siempre que quiere agravar la situación de los obreros o bien cuando se trata de enviar varios millones de hombres válidos a las masacres guerreras. La causa de las obreras es también la de todo el proletariado. La clase obrera no podrá romper sus cadenas, tanto tiempo como uno de sus elementos se encuentre en condiciones de explotación como la de la mujer. Desgraciadamente existen todavía obreros aislados y hasta organizaciones profesionales por entero que consideran de una manera hostil el trabajo de las mujeres. Ciertos leaders, en lugar de luchar por la igualdad en derechos de las mujeres y de los hombres, luchan contra la mano de obra femenina, pretendiendo mejorar la situación de los obreros en perjuicio de las mujeres proletarias. Allí también, como en la cuestión de los trabajadores de color, se ve cuan retrógados e incapaces son los leaders reformistas.

La Jornada Internacional de la Mujer Trabajadora debe ser ampliamente

(1) Es entendido que esta última parte se refiere a los grandes partidos.

apoyada por todos los sindicatos revolucionarios. Deberán ocuparse especialmente de las ramas de trabajo en las que hay un gran número de mujeres. Será necesario lanzar con motivo de esta Jornada llamados y editar volantes de propaganda, organizar mítines y reuniones. Esta Jornada deberá movilizar toda la masa obrera, hombres y mujeres, para una manifestación unánime contra la guerra y el imperialismo.

La Jornada Internacional de la Mujer Trabajadora debe ser también una manifestación contra la reacción internacional que oprime igualmente a las mujeres y hombres, contra las guerras imperialistas, contra el terror fascista, por la emancipación de todos los explotados sin distinción de sexo, de raza ni de nacionalidad.

LA INTERNACIONAL SINDICAL ROJA.

A las Campesinas de todo el mundo

(LLAMADO DE LA INTERNACIONAL CAMPESINA)

Hermanas y compañeras campesinas:

Desde siglos y siglos la clase campesina en todos los países, menos en la Unión de las Repúblicas Socialistas Sovietistas, gime bajo el yugo intolerable de los nobles y de los capitalistas. Particularmente dolorosa es la suerte de las campesinas que ignoran como conquistar una existencia mejor, como hacer escuchar su voz en las instituciones en que se deciden las cosas del Estado y donde se elaboran las leyes. Además de los trabajos del campo y del jardín, la campesina está obligada a ocuparse de los quehaceres domésticos y de criar a sus hijos. Y ella inclina pesadamente las espaldas bajo el yugo secular y la carga de sus preocupaciones. En muchos países del Oriente la mujer es una simple mercancía para la prostitución.

Existe hoy un solo país donde la campesina es verdaderamente la igual al hombre, gozando de todos los derechos y participando a la solución de todas las cuestiones y a la administración del país. Es la Unión de las Repúblicas Socialistas Sovietistas, es el primer Estado obrero y campesino en el mundo entero. Nadie puede indicar otro país en el mundo que protege tan celosamente como la U. R. S. S. la maternidad y la infancia, donde se protege con tanto cuidado el trabajo y los derechos de las mujeres, su salud y la de sus niños.

Todo esto, la mujer proletaria, la campesina, lo ha obtenido gracias a la gran revolución de Noviembre, que ha derrumbado el poder de los señores, poder que se había hecho culpable de las acciones más infames.

¡Hermanas y camaradas campesinas! Es tiempo de poner un término a la esclavitud. ¡Levantaos! Sois las más esclavizadas, debéis estar en las primeras filas de los combatientes por la libertad. Abrid los ojos sobre lo que pasa en torno vuestro. Veréis que la fuente de vuestra esclavitud y en general de todas las miserias de las masas populares, es el régimen capitalista que subsiste explotando todas las fuerzas de los trabajadores en provecho de un puñado de pulpos, nobles y capitalistas. Son ellos los causantes de las miserias del pueblo. Son los causantes de guerras y de ríos de sangre que hacen correr y de los cuales las víctimas son los campesinos y obreros.

No hay fin para los crímenes de nuestros gobernantes. Se arman aún para nuevas guerras, cargan de impuestos extraordinarios a las familias que han quedado sin los que las sostenían, para cubrir las deudas de guerra y para los nuevos armamentos. Muchas de entre ustedes buscan su salvación en las ciudades y abandonan las campañas. En las ciudades son todavía más sometidas por la explotación en las fábricas de la mano de obra a bajo precio, sirviendo en las

casas de los ricos o aumentando el número de los desocupados que están amenazados por la prostitución y el hambre.

No hay otra salida: o bien el poder a los nobles y a los capitalistas, con el mantenimiento de la servidumbre de los trabajadores y de las mujeres, o bien la tierra a los campesinos, el poder obrero y campesino y vuestra propia liberación. Y esto no puede conquistarse sin lucha revolucionaria.

En Bulgaria, en España, en Polonia, en Turquía, en el Japón, en Corea, en Marruecos, en China, en las Indias y en otros países, las campesinas se levantan heroicamente, al lado de los campesinos y de los obreros y se encaminan por la senda de la lucha revolucionaria para conquistar una existencia mejor.

Cuando los centenares de millones de campesinas y trabajadoras del mundo entero se subleven, la lucha revolucionaria de los obreros y de los campesinos por un mundo nuevo, tomará una extensión ignorada hasta ese momento; es que, entonces, sonará realmente la hora de su liberación.

Hermanas obreras de la ciudad y del campo que obtendréis la victoria contra vuestros comunes opresores. Incorporaos a las filas de combate con las obreras.

Hermanas y camaradas campesinas: el 8 de Marzo es la fiesta internacional de las obreras y de las campesinas que se rehusan a vivir por más tiempo en la esclavitud. Ese día debe ser en todos los países, no solamente en las ciudades sino sobre todo en las campañas, la fiesta de las mujeres. Ese día las campesinas abandonan todas sus preocupaciones caseras, salen de sus ranchos sombríos, se unen al desfile de los manifestantes bajo el estandarte revolucionario. Ese día las mujeres trabajadoras de las campañas y de las ciudades envían sus delegadas respectivas en señal de unión de las mujeres de la ciudad y del campo.

Hermanas y camaradas campesinas: el Consejo Campesino Internacional (la Internacional Campesina, unión de las clases campesinas revolucionarias del mundo, fundada en 1923 por los representantes campesinos de 40 países, en la Capital del único Estado obrero y campesino del mundo, en Moscú) se ha trazado como una de sus tareas principales la lucha por la liberación de las campesinas.

Un número bastante importante de mujeres tomaron parte en la fundación del Consejo Campesino Internacional. En el tercer año de su existencia, el Consejo Campesino Internacional (la Internacional Campesina) ha interesado a centenares de miles de campesinas del mundo entero, creando una sección especial para el trabajo entre las campesinas, la sección femenina del Consejo Campesino Internacional.

La Jornada Internacional de las Mujeres, el 8 de Marzo, fiesta de la lucha revolucionaria, revestirá este año un carácter particular: ese día se realizará la inauguración de la sección femenina del Krestintern (Consejo Campesino Internacional), estrella roja que muestra a la campesina la vía de su liberación.

Que ese día las campesinas del mundo entero comprendan la acción a realizarse, para que las conquistas de las campesinas de la Unión Sovietista se extiendan por todo el mundo. Que ese día las campesinas del mundo entero comprendan que la condición primera para su victoria es la de crear en todas las organizaciones campesinas, políticas, económicas y culturales, grupos de mujeres que serán secciones de la Sección Femenina del Consejo Campesino Internacional. Que ese día millones de campesinas hagan oír sus clamores unánimes:

¡Abajo los nobles y los capitalistas! ¡Todo el poder a los campesinos y a los obreros!

Campesina: lucha contra el imperialismo que somete, gracias a la sangre de tus hijos, a tus hermanas y hermanos de los pueblos oprimidos. ¡Abajo la guerra! ¡Abajo los armamentos!

¡La tierra a los campesinos y a las campesinas! Abajo los impuestos into-

lerables en provecho de los nobles y de los capitalistas! ¡Abajo el tráfico de las mujeres! ¡Abajo el analfabetismo, arma de dominación de los enemigos del pueblo! ¡Viva la instrucción popular general! ¡Abajo la ignorancia y los prejuicios! ¡La igualdad para las mujeres en el casamiento, la familia y el Estado! ¡Campesina: lucha por la protección de la maternidad y de la infancia y por la protección del trabajo femenino! ¡Campesina: decide de tu suerte y de la de tus hijos! ¡Campesina: lucha por la participación en la administración de las ciudades, de los departamentos, de las provincias, del Estado y erige conjuntamente con el hombre las bases del poder obrero y campesino! ¡Viva la unión estrecha de las masas campesinas de todos los países! ¡Viva la organización revolucionaria internacional de las campesinas! ¡Viva el Consejo Campesino Internacional!

Campesinas: ¡organizáos!

Campesinas y obreras de todos los países: ¡uníos!

*El Presidium del Consejo Campesino Internacional
La Sección Femenina del Consejo Campesino Internacional*

Breves notas sobre la Mujer Proletaria en el Brasil

Ni el tiempo ni el espacio nos permite trazar, aquí, un estudio más profundo acerca de la condición social de la mujer proletaria en el Brasil. Por lo demás, como en todos los países capitalistas, la obrera brasilera encuéntrase, en todas las categorías de trabajo, siempre en condición inferior a la del proletario masculino. Las estadísticas nos ofrecen una demostración flagrante, insofisticable, a este respecto. Los datos que siguen sacados de las fuentes oficiales y aunque un poco antiguos (censo de 1920) indicarán la posición de ambos sexos en el trabajo industrial de Río de Janeiro.

El total de los obreros de la industria fabril en el Distrito Federal, era en aquel año de 56.517, distribuidos así, según el sexo: hombres, 39.774; mujeres, 16.743. Como se ve la contribución femenina es bastante elevada en el trabajo fabril de la Capital de la República. Doloroso feminismo, bien diverso, mucho más diverso que el "feminismo" elegante y snob de las damas de alta sociedad!

Pero esos números, son todavía más significativos, si los examinamos en detalle. He aquí cómo ellos se dividen, según el sexo, en las industrias del Distrito Federal, donde más se emplean mujeres:

	Hombres	Mujeres
Industria Textil	11.053	8.211
Industria del vestido y tocador	5.838	4.801
Alimentación	5.194	2.112
Productos químicos	2.392	1.062

Vemos cómo en las dos primeras categorías el contingente de mujeres, comparado con los hombres es superior a dos tercios. En la industria del tabaco —rama de la alimentación— el número de mujeres obreras es aún más alto, y no poco, al número de los obreros hombres: 1.404 mujeres y 951 hombres.

No tenemos a mano en este momento, los datos referentes a todo el país, pero podemos calcular, que, solamente en la industria textil, la más importante, el número de obreras actualmente no será menor de 50.000 sobre un total aproximado de 130.000 obreros de ambos sexos. Tales cifras muestran la capital importancia del trabajo femenino en la industria brasileña y, por consecuencia, pa-

ra nosotros, la correspondiente importancia de la colaboración de la mujer obrera en la lucha contra el capitalismo. Desgraciadamente está todo aún por hacer en este capítulo...

Los datos referentes a la desigualdad de los salarios masculino y femenino colocan la condición económica de la obrera en posición inferior — como se verá — a la de los obreros.

Los salarios medios, en moneda brasileña, en algunas ramas de industria donde principalmente se emplean mujeres, son los siguientes:

Categoría	Hombres	Mujeres
Textiles	8.812 reis	7.975 reis
Productos químicos	de 3.760 a 6.415 "	de 2.000 a 3.259 "
Alimentación	de 5.098 a 7.742 "	de 1.683 a 3.000 "
Tabaco	de 3.274 a 6.413 "	de 2.609 a 5.247 "
Vestido	de 4.273 a 13.926 "	de 3.000 a 7.668 "

Esos son datos oficiales que, en materia de salario, no pueden ser aceptados sin ciertas reservas, visto que en general son facilitados por los patrones. La verdad es que, los salarios femeninos, son todavía más bajos, particularmente en las industrias donde es mayor el número de mujeres empleadas, la textil y la del tabaco. En Bahía, por ejemplo, que es el centro de mayor concentración de la industria del tabaco, una obrera no gana más de 15 a 20 mil reis por semana y jamás los 30 mil y tantos diarios de la estadística oficial...

¿Y qué decir de las condiciones higiénicas del trabajo femenino? Sería repetir aquí informes que, para hablar con exactitud, son universales con las agravantes correspondientes al Brasil, al atraso social y político del proletariado en general y del proletariado femenino en particular. Sin embargo, no estará demás señalar que las mujeres obreras en el Brasil abundan exactamente en las ramas menos favorecidas por sus condiciones de higiene: textil, del tabaco, productos químicos, del vestido...

¿Y qué decir de la situación política y moral de la mujer proletaria en el Brasil? Sería difícil resumir, en estas breves notas, el conjunto de circunstancias y factores que colocan al proletariado femenino, entre nosotros, en una situación de gran inferioridad social, política y moralmente. Tres palabras dirán todo: analfabetismo, obscurantismo, fanatismo...

En el terreno sindical es insignificante el número de mujeres organizadas. Aún en los tiempos de oro del sindicato de la industria textil — 1918 a 1920 — donde es mayor el número de mujeres, éstas estuvieron siempre muy lejos de tomar una participación tan activa en la lucha como los hombres.

En el Partido Comunista son bien pocas las compañeras afiliadas y no tenemos ninguna militante que sobresalga. No nos es agradable confesarlo, pero es esta la triste realidad. Nada hemos hecho en este asunto, digno de mención. Y es ahora, por la primera vez, que vamos a participar en alguna forma en la Jornada Sudamericana de la Mujer Trabajadora. Que estas notas sirvan de punto de partida para el trabajo comunista necesario en este sentido, es lo mejor que podemos desear...

Astrogildo PEREIRA

Río de Janeiro, 10 | 3 | 1926.

La situación de la Mujer Obrera en el Uruguay

En el Uruguay, como en todos los países capitalistas, la mujer de la clase obrera es arrancada a los quehaceres domésticos, para ser incorporada a la producción burguesa. En el Uruguay, como en los demás países en que reina el capitalismo, la mujer obrera se encuentra en penosísimas condiciones de labor y de existencia.

Siendo este país poco industrializado, carente casi de gran industria, y constituyendo su principal riqueza la ganadería, la mujer no es atraída por la fábrica en la misma proporción que en otras partes; existe una gran cantidad que se dedican al trabajo individual, a domicilio. Un ejemplo de esto lo tenemos en una de las tiendas que más trabajan, "London Paris", que emplea 350 personas entre dependientes y obreros del taller — mujeres y hombres — y que, en cambio, ocupa 660 obreras a domicilio.

Según una estadística levantada por la Oficina Nacional del Trabajo, en 1923, en Montevideo, capital de la República, de unos 400.000 habitantes, existen 5.831 obreras de la industria y 1.152 del comercio, lo que forma un total de 6.983 trabajadoras. Los ramos más importantes que las comprenden, son: Fábricas de cigarrillos, 766 obreras; Modas y confecciones, 698; Tejidos e hilados, 500; Empresas Telefónicas, 480; Tiendas y Mercaderías, 427; Fábricas de chocolates, 381; Id. de alpargatas, 344; Id. de fósforos, 329; Id. de calzado, 230; y Hoteles 216.

A esto debe agregarse la suma mucho mayor de trabajadoras a domicilio, sobre la que no existen estadísticas. La mayor parte de las compañeras de los obreros no calificados, se dedican al lavado. En todos los conventillos, o sea, las casas de inquilinato, existen piletas en los patios que permiten a las mujeres aplicarse a este trabajo. Esa es una de las causas que ata a la familia obrera al conventillo.

La familia obrera no desea retirarse del conventillo, muchas veces, porque en una casa particular que podría alquilar en común con otra u otras, la mujer no encontrará las comodidades para lavar que encuentra en aquel.

También se ocupa la mujer, en cantidad, como costurera, chalequera, pantalonera, apadora de zapatos, camisera, etc., etc., siendo de lamentar la no existencia de estadísticas al respecto. Agréguese el servicio doméstico, que comprende también a muchas muchachas regaladas por sus padres que no pueden mantenerlas, y que son tratadas en forma brutal.

¿Cómo es remunerada la mujer obrera? Sabiendo que su empleo en la industria tiene por objeto desalojar al hombre y procurar al capitalismo un servidor mucho más sumiso, no es difícil prever la respuesta. En forma irrisoria y desproporcionada en relación con el hombre. Veamos algunos casos:

Salarios que se pagan en la Fábrica Nacional de Fósforos

VARONES	MUJERES
Hojalateros (Mes) \$ 60.00 \$ 35.00
Cortadores (Día) " 1.80 " 1.00
Obreros de fósforos (Día) " 3.20 " 1.70
Obreros de cajas (Día) " 4.20 " 3.05
Obreros de naipes (Día) " 2.40 " 1.60
Tipógrafos (Día) " 4.80 " 3.90
Fábricas de estuches	
Armadores (Día) " 1.70 \$ 1.20
Ayudantes (Día) " 2.40 " 1.00
Preparadores (Día) " 2.60 " 1.20

Estos datos son de fuente patronal y, por tanto, exagerados, pero la proporción entre el salario del hombre y el de la mujer no varía. En las tiendas, para sueldos de \$ 30 y \$ 35 de los hombres, corresponden sueldos de \$ 15 y \$ 18 para las mujeres.

En cuanto a las trabajadoras a domicilio, sus salarios son más exigüos aún. Las lavanderas deben hacer largas jornadas para ganar de \$ 20 a \$ 30 por mes; lo mismo pasa con los demás gremios.

Entre las mujeres trabajadoras, reina la ideología — hábilmente inspirada por la burguesía — de que su salario nunca puede constituir más que un suplemento al del hombre.

¿En qué condiciones se encuentra el proletariado femenino para resistir a esta explotación? Las mujeres trabajadoras se encuentran totalmente desorganizadas. El Partido Comunista ha favorecido y propulsado varias veces la organización sindical de las mujeres, especialmente entre las telefonistas, las alpargateras y el servicio doméstico. Pero los sindicatos respectivos han tenido vida durante un tiempo y luego han desaparecido. Ello se debe a la mentalidad mucho más reacia de la mujer respecto a la organización. Las mujeres tienen muchísimos más prejuicios que los hombres. El trabajo entre ellas es, pues, mucho más difícil y da mucho menos resultado.

Por otra parte, los anarquistas dirigentes sindicales no han comprendido la necesidad de la labor sindical entre las mujeres, y no han emprendido nada serio sobre el particular.

La tarea inmediata que se presenta a los comunistas es una amplia campaña aclaratoria tendiente a demostrar a los hombres que es de su interés la organización de las mujeres para la lucha sindical y comunista, no sólo para los fines revolucionarios, sino porque abandonar a la mujer a la explotación capitalista equivale a crearse una competidora que aparejará el empeoramiento de sus condiciones de vida; y, además proseguir en forma redoblada su acción entre las mujeres. La participación de las mujeres es una de las condiciones fundamentales para el éxito de la lucha revolucionaria.

HOMERO PEYROT.

Los salarios de la Mujer en la Argentina

En el próximo número de LA CORRESPONDENCIA SUDAMERICANA, publicaremos un interesante trabajo sobre la situación de la mujer trabajadora en la República Argentina. Pero queremos consignar un detalle de la situación de la mujer obrera en la Argentina, a fin de que pueda servir de punto de comparación con la situación de la mujer en el Uruguay y en el Brasil, sobre las cuales se publican en este número artículos de nuestros corresponsales en esos países.

En una investigación efectuada por el Departamento Nacional del Trabajo en la Capital Federal, que comprendió a 68.818 casos, siendo la más importante hasta la fecha de la publicación (Noviembre 1923), obtiéndose datos interesantes a ese respecto. Los casos observados fueron: varones, 52.308; mujeres, 14.084; menores, 2.329. Los salarios, al comenzar 1923, eran:

VARONES

Obreros con oficio \$ 6.50 m/n. por día	\$ 168.81 m/n. por mes
Peones " 4.67 " " "	" 131.76 " " "
Ayudantes " 2.76 " " "	" 91.18 " " "
Menores " 1.90 " " "	" 39.— " " "

MUJERES

Obreras con oficio	\$ 4.03 m/n. por día	\$ 133.39 m/n. por mes
Ayudantes	2.01 " " " "	60.89 " " "
Menores	1.89 " " " "	17.— " " "

El promedio de los obreros con oficio, según su sexo, en el quinquenio 1918—1922, reducidos a salario diario las remuneraciones a destajo y por horas, eran los siguientes:

SALARIO POR DIA

1918	Varones \$ 4.02 m/n.	Mujeres \$ 4.02 m/n. (1)
1919	" 5.06 "	" 2.12 "
1920	" 6.19 "	" 3.11 "
1921	" 6.75 "	" 3.43 "
1922	" 6.50 "	" 4.03 "

SALARIO MENSUAL.

1918	Varones \$ 103.71 m/n.	Mujeres \$ 103.71 m/n.
1919	" 131.56 "	" 54.72 "
1920	" 160.94 "	" 80.86 "
1921	" 173.74 "	" 96.70 "
1922	" 168.81 "	" 133.39 "

Estos datos que como puede observarse en la llamada (1), son todavía muy defectuosos, y no señalan todo el estado de desigualdad en que bajo ese aspecto se encuentra la mujer proletaria. La situación en el interior del país es aún más desfavorable para la mujer obrera.

La Oficina Internacional del Trabajo y la Mujer Trabajadora

UN TRIUNFO DE Mr. THOMAS EN PANAMA

Un número de las "Informaciones Sociales", que edita la Oficina Internacional del Trabajo, trae la siguiente noticia como un gran triunfo de la Oficina de la Liga de las Naciones:

"Panamá. — El empleo de las mujeres en la Administración de Correos, Telégrafos y Teléfonos. — Según un decreto presidencial (N.º 80 de 1925) publicado por la "Gaceta Oficial" el 8 de Junio de 1925, las empleadas de Correos, Telégrafos y Teléfonos no deberán trabajar durante el período de embarazo ni antes que su hijo haya cumplido el primer año. El Gobierno considera que durante ese tiempo no puede la empleada prestar los servicios que se esperan de ella; tan pronto como las interesadas se encuentren en condiciones de reanudar su trabajo, serán reintegradas a su puesto".

El señor Thomas y el no menos señor Fabra Rivas consideran esta resolución, y la publican con un gran título, como una medida de protección a la mujer trabajadora.

Thomas no se pregunta: ¿qué comerá esta mujer proletaria y que le dará a su hijo durante ese año y medio que es expulsada del trabajo? Fabra Rivas, allí donde dice que "el Gobierno considera que durante ese tiempo no puede la empleada prestar los servicios que se esperan de ella" quiere que los obre-

ros lean, no el feroz egoísmo capitalista que expulsa a la obrera porque no le rinde toda la utilidad que pretende y que traduce este párrafo, sino lo siguiente: "El Gobierno, atendiendo a la Oficina Internacional del Trabajo, y haciendo honor a la misma, favorece a la mujer proletaria dándole licencia por un año y medio para que pueda atender a su niño"... pero dejándola en la mayor miseria.

Así es la "protección" de la Oficina Internacional del Trabajo y así es la "obra benéfica" que realizan los Thomas y los Fabra Rivas.

En Rusia, tan denigrada por los Thomas y los Fabra Rivas, la mujer proletaria goza de ocho semanas antes y ocho después del parto de un descanso absoluto, pero durante el cual percibe sus jornales. La madre obrera tiene dos días de descanso por mes cuando trabaja en la máquina; tiene derecho a abandonar, por lo menos dos veces por día, durante media hora, el trabajo para amamantar a sus hijos, y ese tiempo se computa como tiempo de trabajo y la obrera no ve reducido su salario.

Pero Mr. Thomas, como Fabra Rivas, son anti-bolcheviques y defensores del capitalismo. De ahí que, para ellos, sea protección a la mujer y al niño proletario la odiosa resolución de un Gobierno que condena con la desocupación y el hambre el grave delito de tener hijos.

La Revolución Rusa y la Mujer

La revolución bolchevique soviética corta las raíces de la opresión y de la desigualdad femenina tan profundamente como no se artevió hacerlo ninguna revolución del mundo. De la desigualdad de la mujer y el hombre no quedaron ni rastros en Rusia. La desigualdad especialmente infame, miserable e hipócrita en el derecho matrimonial y familiar, la desigualdad con respecto al niño, esta abolida por el poder soviético completamente.

W. I. LENIN.

Cartas de Obreras Rusas

LA SITUACION DE LAS OBRERAS DE LA PROVINCIA DE IVANOVO VOZNESENSK

Hay en la provincia 40 fábricas, que ocupan 50.000 obreras. Cada fábrica dispone de una sala-cuna donde son atendidos los pequeños niños de las obreras. Se comienza igualmente a organizar jardines de infantes para las fábricas.

Existen en las fábricas dispensarios que un médico atiende permanentemente. Cada año, las obreras que tienen necesidad, son enviadas a sanatorios. Las obreras reciben un 80 o/o de los puestos disponibles en las casas de campo y en los balnearios.

Las obreras aprenden a dirigir ellas mismas la industria. Cada año, el número de obreras que ocupan funciones económicas es mayor. Tenemos en nuestra provincia, obreras que son directoras de fábricas, jefas de taller, inspectoras del trabajo, presidentas de comités, y todas toman parte en el trabajo social.

Los obreros y las obreras proporcionan recursos para el sostenimiento de una casa de niños de Sajonia (Alemania), para 75 niños de tejedores alemanes. El 30 o/o de los miembros del Soviet son mujeres.

POLTSKOVA

Obrera textil, dirigente de la sección femenina desde hace más de dos años

LO QUE SE HA HECHO CON LA VILLA DE UN BURGUES. — EL CLUB N.º 1 DE LOS IMPRESORES

Es una linda casa, construída en forma de herradura. Antiguamente era el hotel particular de un rico negociante, actualmente es un club para los obreros. Tiene 42 habitaciones. Cuando llega una persona por primera vez y entra, corre el riesgo de perderse. El club puede satisfacer las necesidades de 4.000 personas. La mayoría de sus miembros son obreros de la fábrica de Goznak N.º 1. Hay 650 obreras miembros del club. Desde las 6 de la mañana hasta muy tarde en la noche, se oyen en todas las habitaciones ruidos de voces. Los pañuelos de las obreras forman manchas rojas. Cada uno se apresura a ir a su círculo. Estos últimos son innumerables. Solamente los círculos de estudios políticos, son en número de 17; existe además un círculo dramático, un círculo de ajedrez y de damas, un círculo de educación física. En todas partes la obrera se halla al lado del obrero y no se distingue de él. En el círculo de educación física, el 75 o/o de los alumnos son obreras. Existe en el club un "Rincón de la Obrera", pieza confortable cuidadosamente ornamentada con affiches.

"Sólo la madre instruída es un apoyo para su niño". "Obrera madre; educa a tus hijos en el espíritu del comunismo"; esas palabras escritas sobre las paredes penetran profundamente en el corazón y en el cerebro de la madre. Sobre las paredes, los retratos de Clara Zetkin y de Rosa Luxemburgo parecen tener vida.

Existe en el "Rincón" un diario mural. Los artículos y los dibujos son obra de las mismas obreras, es en este "Rincón" donde se hacen las conferencias de obreras. Las obreras madres vienen al club con sus niños. Estos últimos tienen su habitación aparte. En una gran sala bien iluminada están instaladas pequeñas mesas y pequeñas sillas de mimbre para los niños. Hay en ella toda clase de juegos, y un "Rincón de los Jóvenes Pioners".

Toda la habitación está ocupada por dibujos hechos por los niños. Hay en el club una sección de pioners, la sección de los "sin-dios", que ha recibido el nombre de Kalenin. Una mano de niño ha dibujado y coloreado un pequeño cuadro "La Santa Comunión del Macho Cabrío". Existen otros dibujos que son obra de los pequeños ateos. A su lado se encuentran pequeñas casas de madera. Es el trabajo hecho por los pioners en el verano. La obrera y su hijo pasan horas agradables y útiles en el club. Durante ese tiempo, ella no tiene necesidad de velar sobre sus niños.

Elena TCHERNYCHEVA

La Conseripción Vial y los obreros del Perú

El régimen de sangrienta dictadura que impone el tirano Leguía en el Perú ofrece constantemente nuevas pruebas de las iniquidades que comete el lacayo del imperialismo yanqui contra el sufrido pueblo peruano.

La Ley de Conseripción Vial, ley con la cual se pretende exigir el trabajo obligatorio y gratis de doce días para la construcción y reparación de caminos y obras anexas, es uno de los hechos más significativos y que cuenta ya en su haber sangrientas represalias contra la clase obrera, que ha expresado su protesta contra este intolerable atentado.

Al final del año pasado, la Ley de Conseripción Vial, al pretender ser aplicada, ha suscitado una fuerte oposición entre la clase obrera y en Arequipa las grandes demostraciones realizadas contra dicha ley, terminaron con la masacre de muchos proletarios que fueron perseguidos hasta los barrios apartados de la ciudad por la soldadesca al servicio del tirano Leguía. Un paro general fué decretado. Y la Ley de Conseripción Vial fué suspendida hasta el mes de Ju-

lio de este año. Algunos días después una manifestación pacífica de mujeres se realizaba en Arequipa; fué disuelta a sablazos y baleadas las manifestantes, resultando muchas mujeres heridas de gravedad y otras tantas contusas. La indignación popular fué tal que hasta el alcalde de Arequipa se dirigía a Leguía en la siguiente forma, harto significativa: "Temeraria insistencia poner en práctica Conseripción Vial, a pesar observaciones Alcaldía. Produjo ayer gran mitin popular forma tranquila, disuelto por policía y ejército, baleando y sableando pueblo indefenso, provocando justa indignación pública.

Consejo Arequipa protesta atropellos pueblo que defendía justos derechos, pide castigo culpables y suspensión cumplimiento ley Vial."

A esta protesta se adhirió también el Colegio de Abogados y otros centros e instituciones sociales. Varias de las mujeres heridas fallecieron.

A pesar de las protestas de la clase obrera, el régimen tiránico de Leguía persiste en aplicar esa bárbara ley.

La Federación Gráfica del Perú, ha lanzado el siguiente manifiesto cuyos párrafos principales reproducimos:

"La Federación Gráfica del Perú, ha contemplado con profundo desagrado las medidas relacionadas con la inscripción para el servicio obligatorio que impone la Ley de Conseripción Vial.

En asamblea extraordinaria ha acordado esta Institución expresar su más franca protesta contra dicha ley, por cuanto ella entraña un atentado intolerable contra la dignidad humana, y por discrepar completamente con el artículo 22 de la Constitución Nacional, que dice: "No hay ni puede haber esclavos en la República. Nadie podrá ser obligado a prestar trabajo personal sin su libre consentimiento y sin la debida retribución. La ley no reconoce pacto ni imposición alguna que prive de la libertad individual".

Sin embargo, en la imperfecta ley 4113, artículo 1.º, se dice: "Establécese en toda la República el servicio obligatorio para la construcción y reparación de los caminos y obras anexas, etc., etc."

Como se apreciará, la discrepancia es clara y por lo tanto la Ley de Conseripción Vial es absurda.

La construcción y reparación de caminos debe ser ejecutada por cuenta del Estado, mediante una contribución a los hacendados y poseedores de vehículos, por ser ellos los únicos que aprovecharán de esos beneficios.

La clase obrera no se opone al progreso vial, pero sí a la forma como se pretende imponer la ley. La clase obrera se opone a que se le exijan 12 días de trabajo gratis, porque ello constituye una carga insostenible. Es preciso comprender que el trabajador percibe un salario para satisfacer solamente sus primordiales necesidades, y no es posible imponerle 2 semanas de labores sin retribuirle sus esfuerzos, porque ello significa privar del alimento a la familia de éste."

Y agrega: "En resumen, la Ley de Conseripción Vial, contemplada desde el alto punto de vista social y humano, constituye un intolerable atentado a la libertad individual que nosotros rechazamos rotundamente, de acuerdo con nuestros definidos principios clasistas.

Compañeros trabajadores: Recomendamos que no asista a inscribirse a la Conseripción Vial, ningún hombre consciente, sino más bien preparar su corazón para defender sus intangibles derechos hoy atropellados. ¡Abajo la Ley de Conseripción Vial. Lima, Febrero de 1926."

Este manifiesto indica la voluntad que existe entre la clase trabajadora del Perú de oponerse y sabotear la Ley de Conseripción Vial, digno engendro del régimen de Leguía. Sabemos el valor que puede tener un argumento constitucional en toda democracia burguesa, ¡cuánto más para los gobernantes del Perú que han impuesto las más sanguinarias de las dictaduras! La Ley de Conseripción Vial tiende a conseguir gratuitamente la mano de obra que necesita

el gobierno de Leguía para dar colocación a los capitales de Wall Street y asegurarles un interés usurario, así como para favorecer a las empresas yanquis o del país que han de proporcionar la materia prima y encargarse de la construcción de las obras o explotarlas, extendiendo al mismo tiempo la penetración imperialista.

Pero este intento puede llevar consigo graves consecuencias. El tirano Leguía se empeña en acelerar el proceso de su bancarrota. No siempre las masacres podrán quedar impunes ni bastarán para dominar a la clase obrera. La consigna que lanzan las organizaciones sindicales del Perú pueden servir para concentrar a todos los trabajadores en una lucha decisiva, en la que no solo caiga la Ley de Conseripción Vial, sino también el régimen de tiranía bajo el cual se asfixia el pueblo peruano y especialmente la clase proletaria.

Todo el proletariado sudamericano, con los comunistas a su vanguardia, han de estar con la clase trabajadora del Perú, que osa contestar al lacayo del imperialismo yanqui: "No nos inscribiremos, no iremos a hacer la Conseripción Vial". Y esperemos, para bien del pueblo peruano, que la Ley de Conseripción Vial sirva de lápida para un régimen de horror y tiranía como pocos ha habido en Sud América.

Las tres Fuentes y los tres Elementos del Marxismo

Este artículo, escrito por Lenin en 1913, resume de la manera más clara la teoría filosófica, económica y socialista del genial pensador.

La enseñanza del marxismo ha sublevado contra él en todo el mundo civilizado, la más grande hostilidad y el odio de toda la ciencia burguesa (tanto de la ciencia oficial como de la ciencia liberal) que vé en el marxismo algo parecido a una "secta peligrosa". No podía esperarse otra actitud, puesto que no puede haber una ciencia imparcial en una sociedad construida sobre la lucha de clases.

De una manera o de otra, toda la ciencia oficial y liberal, defiende la esclavitud del salariado mientras que el marxismo ha declarado una guerra sin piedad a esa esclavitud. Esperar una ciencia imparcial en la sociedad basada en el salariado es una necedad tan absurda como esperar de los fabricantes la imparcialidad en la cuestión de saber si no sería conveniente aumentar los salarios de los obreros por la disminución de las ganancias capitalistas. Pero eso no es suficiente. La historia de la filosofía y la de las ciencias sociales muestran de una manera perfectamente clara que no hay nada en el marxismo de lo que hay en una doctrina cerrada y anquilosada, llena de espíritu de secta que hubiera nacido fuera de la vista de conjunto del desarrollo de la civilización mundial. Al contrario, el genio de Marx consiste en esto: que ha dado las respuestas a los problemas que el pensamiento progresivo de la humanidad había ya planteado.

Sus enseñanzas nacieron como una continuación directa de las enseñanzas de los grandes representantes de la filosofía, de la economía política y del socialismo. La doctrina de Marx es todopoderosa porque es justa; es sólida, bien construida y da a los hombres una concepción unitaria del mundo que no es conciliable con ningún prejuicio, con ninguna reacción, con ninguna defensa de la opresión burguesa.

Ella sucede legítimamente a lo que la humanidad había creado de mejor en el siglo XIX bajo la forma de la filosofía alemana, de la economía política

inglesa, del socialismo francés. Vamos a examinar brevemente las tres fuentes y al mismo tiempo los tres elementos del marxismo.

La filosofía del marxismo es el materialismo

En el curso de la historia general de la Europa moderna, y más particularmente a fines del siglo XVIII, en Francia, donde se desarrolló el combate decisivo contra todas las antiguallas posibles de la Edad media, contra el feudalismo en las instituciones y en las ideas, el materialismo se mostró como la sola filosofía consecuente, fiel a todas las enseñanzas de las ciencias naturales, enemigo de las supersticiones, de la hipocresía, etc.

A causa de esto, los enemigos de la democracia, empleaban todas sus fuerzas en refutar ese materialismo, a enterrarlo, a calumniarlo y defendieron todas las formas del idealismo filosófico que siempre, de una manera o de otra, se redujo a defender o ayudar a la religión.

Marx y Engels han representado el materialismo filosófico de la manera más enérgica y siempre han explicado en que consistía lo que había de defectuoso, todo lo que se alejaba de esta base. Sus puntos de vista están expuestos de una manera particularmente clara y detallada en las obras de Engels ("Ludwig Feuerbach" y "Anti-During") que, con el "Manifiesto Comunista" son los manuales de todo trabajador que tenga una conciencia de clase.

Marx no permaneció en el materialismo del siglo XVIII, sino que continuó la filosofía; el lo enriqueció con los resultados de la filosofía clásica alemana principalmente por los del sistema hegeliano que había conducido de nuevo a un materialismo, el de Feuerbach. El más importante de esos resultados es la dialéctica, es decir, la doctrina de la evolución en su forma libre de toda unilateralidad y, tanto como es posible, integral, la doctrina de la relatividad del saber humano, que nos da un reflejo de la materia evolucionando eternamente.

Los más recientes descubrimientos de la ciencia: radio, electrones, transformación de los elementos químicos, han confirmado el materialismo dialéctico en oposición con las doctrinas de la filosofía burguesa y su "nueva" marcha hacia el viejo idealismo podrido. Profundizando y desarrollando el materialismo filosófico, Marx lo ha conducido a sus confines, ha ampliado su conocimiento de la naturaleza sobre el conocimiento de la sociedad humana. La más grande conquista del pensamiento científico fué el materialismo de Marx. Caos y libre arbitrio, que hasta entonces dominaban en las concepciones históricas y políticas, fueron descartadas por una teoría científica, sorprendentemente unitaria y bien construida, teoría que muestra cómo de un sistema de vida social, surge otro más elevado, gracias al crecimiento de las fuerzas de producción, como, por ejemplo, del feudalismo surge el capitalismo. De la misma manera que el conocimiento del hombre refleja la naturaleza que existe independientemente de él, lo mismo el conocimiento social del hombre (es decir, de las diferentes concepciones y doctrinas filosóficas, políticas, religiosas, etc.) refleja la estructura económica de la sociedad. Las instituciones políticas son una superestructura levantada sobre una base económica. Vemos, por ejemplo, cómo las diferentes formas políticas de la burguesía sobre el proletariado. La filosofía de Marx es el materialismo completado que ha dado a la humanidad, y en particular a la clase obrera grandes instrumentos de conocimientos.

Después que Marx hubo reconocido que la estructura económica de la sociedad es la base sobre la que se levanta la superestructura política, consagró la mayor atención al estudio de esa estructura. La obra principal de Marx "El Capital" está consagrada al estudio de la sociedad presente, es decir, de la sociedad capitalista.

La economía política clásica se forma antes de Marx en Inglaterra, el país capitalista más desarrollado. Adam Smith y David Ricardo, han echado

los fundamentos de una teoría del valor derivada del trabajo, por el examen de la estructura económica. Marx ha confirmado su obra, ha establecido rigurosamente esta teoría, la ha desarrollado de una manera consecuente. Ha demostrado que el valor de cada mercancía está determinada por la cantidad de tiempo de trabajo socialmente necesario a su producción.

Allí donde los economistas burgueses veían una relación entre objetos (cambio de mercancía contra mercancía) Marx descubrió una relación entre los hombres. El cambio de mercancía expresa una relación por el intermediario del mercado entre los productos aislados. El dinero significa que esta vinculación tiene siempre más estrecha encadenando toda la vida económica de los productos aislados a un todo.

El Capital señala un desenvolvimiento más grande de esta vinculación: la fuerza del trabajo del hombre se transforma en mercancía que el asalariado vende a los poseedores de la propiedad rural, de las usinas, de los medios de producción.

El asalariado emplea una parte de la jornada de trabajo para cubrir sus gastos de entretenimiento y los de su familia (salario); durante la otra parte trabaja gratuitamente, creando para el capitalista la plusvalía, esa fuente de las ganancias, esa fuente de la riqueza de la clase capitalista. Esta doctrina de la plusvalía es la piedra angular de la doctrina de Marx.

El Capital creado por el trabajo del obrero, oprime al obrero, a pesar de que arruina los pequeños productores independientes y crea el ejército de reserva de los desocupados. En la industria es inmediatamente visible el triunfo de la gran producción, pero vemos también ese fenómeno en la agricultura: la superioridad de la gran agricultura capitalista aumenta, el empleo de máquinas se acrecienta, la economía campesina cae en la trampa del capital (dinero) se derrumba y perece bajo el yugo de una técnica anticuada. En la agricultura tenemos otra forma de ruina de la producción pequeña, pero esta ruina es un hecho incontestable.

Venciendo la pequeña producción, el capitalismo conduce a aumentar la productividad del trabajo y a crear una situación de monopolio a las uniones de grandes capitalistas. La producción misma se transforma de más en más social: centenares, millares, millones de obreros están ligados a una organización económica metódica, pero el producto del trabajo colectivo es detentado por un puñado de capitalistas. La anarquía de la producción crece y también las crisis, la corrida desenfrenada hacia el mercado da inseguridad de la existencia para la masa de la población.

Aumentando la dependencia de los trabajadores hacia el capital, éste crea la gran potencia del trabajo concentrado. Desde los primeros gérmenes de la economía de las mercancías, desde el simple trueque, Marx ha seguido la evolución del capitalismo hasta sus formas más elevadas, hasta la gran producción.

Y la experiencia de todos los países capitalistas, de los antiguos como de los nuevos, muestra claramente cada año a un número más grande de obreros la exactitud de estas enseñanzas de Marx.

El Capitalismo ha vencido en el mundo entero, pero esta victoria abre la puerta a la victoria del proletariado sobre el capitalismo.

Cuando el feudalismo fué abatido, que la "libre" sociedad capitalista vino al mundo, se demostró inmediatamente que esa libertad significaba un nuevo sistema de opresión y de expropiación de los trabajadores. Diferentes doctrinas socialistas comenzaron inmediatamente a surgir como el reflejo de esa opresión y como protesta. Pero ese socialismo inicial era un socialismo utópico. Criticaba la sociedad capitalista, la juzgaba, la maldecía, la soñaba con su destrucción, construía de una manera fantástica un sistema mejor, buscaba convencer a los ricos de la inmoralidad de la explotación.

Sin embargo el socialismo utópico no podía indicar ninguna salida real, tampoco podía explicar la esencia del salariado, del socialismo, ni encontrar esa fuerza capaz de ser creadora de una nueva sociedad.

Sin embargo, las revoluciones violentas que acompañaron la caída del feudalismo, de la servidumbre en toda Europa y particularmente en Francia, mostraban de esta manera elocuente que la lucha de clases era la base de la evolución toda entera y su fuerza motriz.

Ninguna victoria aislada de la libertad sobre la clase de los señores feudales fué ganada sin una resistencia desesperada. Ningún país capitalista aislado se ha organizado sobre una base más o menos libre y democrática sin un combate a muerte entre las diferentes clases de la sociedad capitalista.

El genio de Marx, consiste en esto: Que fué capaz antes de cualquier otro, de quitar de estos hechos una conclusión y de completar las enseñanzas que da la historia mundial; esta conclusión es la doctrina de la lucha de clases.

Los hombres fueron y serán siempre los tontos víctimas de los engaños y de la ilusión tanto tiempo como no aprenderán a buscar los intereses de tal o cual clase detrás de las frases, de las explicaciones, de las promesas morales, religiosas, políticas, sociales. Los partidarios de las reformas y de las mejoras serán conducidos por la punta de la nariz por los defensores del viejo estado de cosas hasta que comprendan que cada institución tan bárbara y podrida como pueda parecer, está sostenida por la fuerza de tal o cual clase dominante y para romper la resistencia de esa clase, no hay más que un medio: encontrar fuerzas que puedan constituir una potencia (y que, de acuerdo con su situación en la sociedad deben formarla) capaz de barrer el viejo régimen y de crear uno nuevo.

Sólo el materialismo filosófico de Marx ha mostrado al proletariado una salida a la esclavitud en la cual languidecieron hasta el presente todas las clases oprimidas. Sólo la teoría económica de Marx ha explicado la posición real del proletariado en el conjunto del sistema capitalista.

En el mundo entero, desde la América al Japón, desde Suecia al Africa del Sud las organizaciones autónomas se multiplican. El proletariado se capacita, y se capacita llevando su lucha de clases, se libera de los prejuicios de la sociedad burguesa, reúne sus fuerzas siempre más estrechamente y aprende a medirlas, a prepararlas y crece sin cesar.

W. I. LENIN

La situación del Movimiento Obrero en el Uruguay

Extracto de un informe del Partido Comunista del Uruguay al Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista.

Nuestro movimiento obrero es extremadamente débil y se halla muy disperso. Sobre una población de dos millones de personas que aproximadamente tiene el Uruguay, apenas si unos seis mil quinientos obreros cotizan en los sindicatos. Además ellos están afiliados a una infinidad de pequeñas organizaciones de oficio, no habiendo todavía podido cristalizar el propósito de crear *uniones nacionales de industria*, por lo cual el Comité Central del Partido Comunista del Uruguay y los militantes de la I. S. R. hacen propaganda. Por otra parte, existen dos centrales sindicales, la U. S. U. (Unión Sindical Uruguaya) y la F. O. U. (Federación Obrera Regional Uruguaya). También hay varios sindicatos autónomos.

LAS FUERZAS SINDICALES DURANTE LOS AÑOS 1922-23-24-25
(CIFRAS APROXIMADAS)

SINDICATOS	1922		1923		1924		1925	
	Sindi- catos	Afiliados	Sindi- catos	Afiliados	Sindi- catos	Afiliados	Sindi- catos	Afiliados
Transporte	11	2.000	10	1.450	8	1.100	8	1.130
Metal	1	200	1	100	1	50	1	30
Madera	2	550	2	150	2	250	2	120
P. T. T.	2	600	1	50	1	60	1	60
Construcción	16	1.100	16	900	20	950	26	1.000
Textil	3	520	3	560	1	500	3	750
Alimentación	9	1.250	6	1.200	8	1.200	8	1.200
Sanidad	3	1.100	3	300	2	200	3	250
Tabaco	1	200	1	270	1	270	1	270
Cueros y pieles	5	1.000	3	750	2	850	3	850
Libro	3	95	3	500	5	600	3	800
Diversos	18	800	13	880	19	660	17	550
TOTAL	74	10.270	61	7.110	70	6.690	76	7.010

LAS FUERZAS DE LA I. S. R. Y DE LAS DEMAS TENDENCIAS
(CIFRAS APROXIMADAS)

Actualmente se dividen así:

SINDICATOS	Partidarios I. S. R.		Partidarios Aut. Int.		Partidarios Berlín	
	Sindi- catos	Afiliados	Sindi- catos	Afiliados	Sindi- catos	Afiliados
Transporte	5	500	1	30	2	600
Metal	1	30	—	—	—	—
Madera	—	—	2	100	—	—
P. T. T.	1	60	—	—	—	—
Construcción	7	300	17	665	2	35
Textil	—	—	3	750	—	—
Alimentación	4	450	2	70	2	680
Sanidad	2	130	1	120	—	—
Tabaco	1	270	—	—	—	—
Cueros y pieles	2	720	1	130	—	—
Libro	2	780	1	20	—	—
Diversos	9	370	7	150	1	30
TOTAL	34	3.610	35	2.035	7	1.345

CONGRESOS Y ASAMBLEAS DE DELEGADOS

El Congreso de unidad que dió vida a la U. S. U. se realizó en Noviembre de 1923. Las decisiones más importantes de ese Congreso fueron: 1.º Dar a la U. S. U. una carta orgánica anti-política, y ante-estatal; 2.º Que en el orden internacional la U. S. U. permanezca autónoma. Un programa de reivindicaciones en favor de la juventud, presentado por la Organización Juvenil Comunista, fué rechazada sin discusión. Posteriormente se han realizado varias asambleas de delegados especiales, en las cuales no se ha tomado ningún acuerdo de importancia que merezca mención. El Comité Central de la U. S. U. es renovado por asambleas de delegados, recayendo la elección invariablemente en elementos anarquistas. Es de hacer notar que los anarquistas han establecido en la carta orgánica de la U. S. U. "que no habrá Congresos ordinarios" y que sólo se harán

éstos cuando las organizaciones lo reclamen, pero solo con carácter extraordinario. De acuerdo con esta tesis, hasta ahora no hay idea en los dirigentes de la U. S. U. de llamar a ningún Congreso, a pesar de que ciertas entidades, como la Federación Obrera Marítima, lo han exigido.

LOS COMUNISTAS Y PARTIDARIOS DE LA I. S. R. EN CONGRESOS Y CONFERENCIAS

Tanto en el Congreso de unidad como en las asambleas de delegados, los partidarios de la I. S. R. han tomado una participación activa, defendiendo con energía los principios tácticos de la I. S. R. Presentaron al Congreso obrero de unidad un proyecto de carta orgánica en oposición al proyecto de los anarco-sindicalistas que salió triunfante mediante hábiles maniobras y por el rechazo de ocho organizaciones que simpatizaban con la I. S. R. Nuestros camaradas que actúan como delegados en las asambleas regionales han formado su correspondiente fracción.

EL PORQUE DE LA DEBILIDAD DE LOS SINDICATOS

Varias son, en nuestro concepto, las causas de que los obreros en su inmensa mayoría no se hallan en su sindicato. En primer lugar, la falta de tradiciones sindicales en el país, cuyo movimiento obrero, nacido hace unos 25 años, no ha abarcado jamás grandes masas. En segundo lugar, porque los sindicatos organizados y dirigidos por los anarquistas, han librado luchas desordenadas, sufriendo grandes y constantes derrotas. En tercer lugar, porque los métodos de acción individual de los anarquistas atrajeron durante las épocas de efervescencia obrera la persecución del Estado sobre las organizaciones sindicales, de las cuales los obreros desertaban atemorizados. En cuarto lugar, por el uso que en favor de sus propósitos sectarios han hecho los anarquistas de las organizaciones sindicales, a tal punto que estas aparecían en muchos casos más con fisonomía de grupos anárquicos que de verdaderos organismos de clase. En quinto lugar, porque no han sabido tener en cuenta las aspiraciones e intereses inmediatos de las masas. Y, finalmente, porque ha faltado una dirección firme y responsable en el movimiento obrero, una disciplina y una táctica propias como para conducir a los trabajadores por el camino de la victoria.

Eugenio GOMEZ

Secretario del Partido Comunista
del Uruguay

El Partido Comunista del Brasil

Durante años el movimiento revolucionario proletario del Brasil fué guiado por los anarquistas a estilo Kropotkine. En 1917, con la revolución rusa, comenzó a surgir cierta diferenciación en el seno de los anarquistas. Acentuándose cada vez más, esa separación ideológica terminó con la formación de un lado, de anarquistas químicamente puros, y, de otro lado, de anarco-bolchevistas, en contacto con las masas, combatiendo al lado de ellas. Con las persecuciones promovidas por el presidente Epitacio, agente del imperialismo yanqui, las masas se desbandaron quedando en los sindicatos apenas una minoría. Esa minoría, meditando sobre las lecciones de las derrotas sufridas en 1919-1920, comprendió la gran responsabilidad del anarquismo en tales derrotas. Y, así, el 7 de Noviembre de 1921, doce compañeros fundaron el grupo comunista de Río de Janeiro, transformado en Partido Comunista el 25 de Marzo de 1922, cuando se realizó el primer Congreso.

Nació en hora amarga el Partido Comunista del Brasil: en hora de pasividad y desacierto del proletariado y de organización férrea del Estado burgués agrario. Tal situación empeoró con la revuelta del 5 de Julio de 1922, hecha fracasar inmediatamente por los agrarios. Entre tanto, se desencadenaba la primera persecución; vino la segunda en Mayo y Junio de 1923, la tercera en Enero de 1924 y la cuarta el 5 de Julio de 1924, con la segunda revuelta pequeño-burguesa también fracasada. Los efectos de esta última persecución aún perviven, visto que se encuentran presos todavía algunos compañeros. Todas esas persecuciones recayeron especialmente sobre la dirección del Partido Comunista, que soportó la prueba, saliendo triunfante, con el Partido Comunista cada vez más fuerte. Ha sido pues, una lucha difícil, dolorosa, de resultados lentos, teniendo en cuenta que el Partido Comunista se ha encontrado en la ilegalidad desde Julio de 1922 hasta la fecha, bajo una atmósfera de terror, de estado de sitio ininterrumpido. Pero si el avance ha sido lento, también ha sido sólido.

Nuestra revista teórica, "Movimiento Comunista", salió hasta el número 24, en Junio de 1923, cuando la tipografía, el archivo y la librería del Partido Comunista fueron invadidas y saqueadas por la policía.

Nuestro semanario para las masas—"A Classe Operaria"—salió hasta el número 12, cuando, para ser agradable a Albert Thomas, el gobierno lo clausuró provocando protestas en todo el país.

Hemos editado también libros, folletos y hojas volantes sobre la revolución rusa, la situación del país, y de combate a los anarquistas, socialistas, etc. Actualmente, los últimos reductos de los anarquistas están en vísperas de quedar bajo nuestra influencia. Quedan los elementos amarillos, con los cuales deberemos desenvolver una lucha áspera, visto que la policía los apoya directamente.

"A Classe Operaria" llegó a tener 9.500 ejemplares vendidos en su mayor parte en los lugares de trabajo por intermedio de nuestras células y de los "comités pro "A Classe Operaria". Las células del Partido Comunista aumentan día a día en la gran industria, en calidad y en cantidad. Río de Janeiro es la base del Partido Comunista. Viene en segundo lugar Recife. En tercero, Porto Alegre. En cuarto, Santos. Además de esas ciudades tenemos secciones locales en Sao Paulo, Cubatao y Bahía y simpatizantes en todo el país.

En Mayo de 1925 se realizó el segundo Congreso del Partido Comunista, que examinó seriamente las tres cuestiones principales del momento: organización del Partido Comunista sobre la base de células, agitación y propaganda y organización sindical.

Aprovechando el período de suspensión forzada de "A Classe Operaria", estamos desarrollando una labor de educación teórica y táctica de los miembros del Partido Comunista, procurando afirmar nuestra influencia en los sindicatos, reuniendo materiales para nuestro programa agrario y estudiando las maniobras imperialistas en el Brasil.

Nuestros mayores obstáculos han sido el estado de sitio y nuestra pobreza.

Octavio BRANDAO

DE L E N I N

Lo importante, lo fundamental del bolchevismo y en la revolución rusa de noviembre, es la incorporación a la política, justamente de aquellos que fueron los más oprimidos durante el capitalismo. Los subyugaban, los engañaban, los robaban, durante las monarquías y en las repúblicas democráticas burguesas. Esta opresión, este engaño, este latrocinio del trabajo del pueblo por los capitalistas, fueron inevitables mientras existía la propiedad privada sobre las tierras, las fábricas y usinas.

El Congreso Continental de Marítimos

En Montevideo, el 20 de Marzo de 1926, se efectuó en el local de la Federación Obrera Marítima la primera sesión del Congreso Continental de Obreros Marítimos. Estaban representadas las siguientes organizaciones: I. W. W. 510, de Norte América; I. W. W. marítimos de Chile; Unión de Marineros de Río de Janeiro; Carboneros y Carpinteros Navales de Río de Janeiro; Federación Obrera Marítima del Uruguay; Unión Sindical del Transporte Marítimo de Rusia; Internacional de los Sindicatos Rojos y Consejo de la Federación Obrera Marítima del Uruguay (credenciales fraternales). Estos dos últimos delegados sin derecho a voto.

Constituida la mesa, actuando como Presidente el delegado García, de la Federación Uruguaya, y vices-presidentes los delegados Bengoa y Fenelón, delegados de la I. W. W. de Norte América y de los marineros de Río de Janeiro, respectivamente, se pasó a tratar las proposiciones formuladas por las distintas organizaciones.

Después de una aclaración del delegado de la I. W. W. de Norte América, se tomó la resolución de dejar constituido un comité de relaciones y propaganda para preparar otro Congreso, en vista de que la mayoría de las organizaciones marítimas no habían enviado sus delegados. El Comité quedó formado por un delegado del Uruguay, uno del Brasil y otro de la I. W. W. de Norte América. La tarea principal de este comité será la de preparar y convocar un Congreso en el plazo de 15 a 18 meses, teniendo facultades para convocarlo antes si así lo cree oportuno; realizará la propaganda necesaria y se pondrá en relaciones con todas las organizaciones del transporte; editará un boletín cada 4 meses; el Comité se reunirá cada 3 meses, por lo menos, dándose un plan de trabajo que deberá cumplir entre una y otra reunión; se consultará a las organizaciones sobre las cotizaciones que deben abonarse al comité, debiendo cada organización concurrente hacer una donación antes de los 30 días de terminadas las sesiones del Congreso. Este comité funcionará en Montevideo.

Asimismo se tomó la resolución de invitar a las organizaciones marítimas a organizar comités pro-presos y perseguidos por cuestiones sociales, sin distinción de tendencias. Se aprobó una resolución invitando a las organizaciones a combatir el imperialismo yanqui y a prestar su apoyo contra todo movimiento que se realice contra el imperialismo en general.

Una de las más importantes resoluciones del Congreso es la siguiente: El Congreso Continental de Obreros Marítimos ha resuelto: "1.º Participar en el frente único de los trabajadores del transporte, tratando de que por todos los medios sea creada una única Internacional de los obreros del transporte mundial. 2.º Invitar a todas las organizaciones sindicales del mundo, sin distinción de ninguna clase, para tratar de realizar un Congreso de unidad mundial."

Por otra resolución, el Congreso declara: "Que las organizaciones representadas en él combatirán enérgicamente el armamentismo y tratarán por todos los medios a su alcance de oponerse a cualquier guerra desencadenada por el capitalismo."

A indicación del delegado de la Internacional Sindical Roja, se aprueba la siguiente resolución: "1.º Todas las organizaciones que estén de acuerdo con el Congreso Continental de Obreros Marítimos convienen en propagar entre los obreros que se encuentran dentro de las fuerzas armadas del capitalismo, que tienen identidad de intereses con los de la clase obrera que trabajan en las industrias y en los campos. 2.º Propagar, y en cuanto sea posible, crear en los centros y puestos del transporte, comités de control para vigilar todo cargamento de armas."

En la segunda y última sesión, después de leerse telegramas de saludo de

diversas organizaciones, se trata y aprueba en principio un proyecto de programa de mejoras inmediatas que comprende los siguientes puntos: 1.º Jornada de 8 horas para los marineros y de 6 horas para los carboneros y fogoneros; 2.º Semana de 44 horas para todos los obreros marítimos y portuarios que tengan la jornada de 8 horas; 3.º El trabajo en día feriado será pagado doble y se luchará porque el pago de horas extras se aumente hasta el doble de lo que se paga actualmente; 4.º Escala uniforme de salarios para los marítimos de todos los países en iguales barcos y en iguales líneas; 5.º Uniformidad en la cantidad de personal en los barcos; 6.º Vacaciones de dos semanas para los marinos, después de 6 meses de trabajo y de un mes para los fogoneros, pagados por los patrones; 7.º Cuando los marítimos sean despedidos en puertos extranjeros o abandonen el barco por enfermedad o accidente, recibirán salario completo hasta llegar a su puerto de origen, siendo el pasaje también de cuenta de los armadores del barco; 8.º Derecho a dejar el barco a voluntad, en cualquier puerto, sin castigos ni descuentos de salario; 9.º Comedores para la tripulación en todos los vapores y con las comodidades necesarias; 10.º Establecimiento de camarotes en condiciones sanitarias para toda la tripulación de los vapores; 11.º Las organizaciones marítimas deben ser consultadas al discutirse los planes de los nuevos vapores, para asegurar así buena comodidad para los obreros; 12.º Reconocimiento de los comités de vapores, compuestos por los representantes obreros de todas las secciones del mismo vapor.”

Luego se aprueba una proposición que dice: “1.º Cada organización representada y las que deseen afiliarse al comité que deja constituido el Congreso, conviene dedicar una parte de la propaganda a combatir el fascismo italiano y el de su propio país; 2.º Cada organización propagará la necesidad de crear grupos de defensa contra los ataques del fascismo, en cualquier forma que éste se haga presente.”

Se trata y aprueba después la siguiente proposición: “Luchar contra la colaboración de clases y propagar la lucha de clases en favor de la revolución proletaria; oponer a la Federación Obrera Panamericana la unidad nacional e internacional de los sindicatos que se basan en la lucha de clases.”

A proposición del delegado de la Unión de Obreros Marítimos de Rusia, se resuelve expresar la solidaridad del Congreso con los obreros chinos infamemente perseguidos y recomendar al proletariado mundial que trate de evitar el transporte de armas destinadas a los generales chinos, empeñados en aplastar al proletariado de aquel país.

A esta altura del Congreso, un delegado de la Unión Sindical Uruguaya saluda al mismo, esperando el éxito de sus resoluciones.

A pedido de los delegados, se deja constancia en acta que todas estas resoluciones han sido aprobadas por unanimidad.

Luego de breves palabras de todos los delegados presentes, se clausura el Congreso, pasando a reunirse de inmediato el comité designado, para iniciar su labor. Las actas de este Congreso van firmadas por todos los delegados, habiendo actuado de Secretario el compañero E. Gómez, delegado fraternal por el Consejo de la Federación Obrera Marítima Uruguaya.

Publicaremos en otro número el interesante discurso del delegado de la Internacional Sindical Roja, compañero Harrison George, y un artículo del delegado de la Unión Sindical del Transporte Marítimo de Rusia, Alex Oolanorky, que nos ha prometido escribir especialmente para nuestra revista.

VALOR COMPARADO DE LAS MONEDAS

En los artículos sobre Brasil, Uruguay y la Argentina, figuran los salarios en las monedas de esos respectivos países. A fin de que nuestros lectores puedan tener una base de comparación, diremos que, al cambio del día, un peso uruguayo vale 2,57 \$ m/n. argentino; 1000 reis del Brasil, valen 0,34 \$ m/n. argentino; y el dólar, 2,50 \$ m/n. argentino.

La lucha contra la Ley de Jubilaciones en Chile

Un interesante proceso se está produciendo en algunos países sudamericanos, el que señala un evidente cambio en la relación de fuerzas de las distintas clases sociales.

Sud América ha seguido el mismo proceso, sin duda acelerado, que ha seguido el desarrollo capitalista en Europa. Ante las primeras consecuencias del capitalismo sobre la situación de la clase obrera y campesina pobre, pero especialmente de la primera, se produjeron, como es natural, los primeros movimientos de la clase explotada, los que han ido adquiriendo cada vez más fuerza e importancia.

Ante las primeras manifestaciones de la lucha de clases, llegada ya a un cierto nivel de su desarrollo, las clases dominantes emplearon los métodos de reacción más brutales, logrando muchas veces paralizar temporariamente las agitaciones obreras y destruir por algún tiempo sus organizaciones. Pero a pesar de ello la clase obrera continuó desarrollándose y las agitaciones proletarias, paralizadas temporariamente ante las masacres y la reacción en toda forma fueron tomando cada vez más importancia. Era natural puesto que el mismo régimen capitalista llevaba acompañado a su era de desarrollo y de concentración el del correspondiente desarrollo del movimiento proletario, que se servía de las mismas medidas reaccionarias de la clase burguesa para aumentar su actividad revolucionaria. No podía ya, por decreto o con una masacre, destruirse a la organización obrera.

Es la situación que ofrecen ahora algunos países sudamericanos. La clase capitalista, como la de la vieja Europa, ante el creciente desarrollo del movimiento obrero no puede desentenderse en absoluto de la clase proletaria, llegada ya a un grado de organización y de importancia numérica y capacitación de clase que puede poner en peligro los privilegios de la clase capitalista, y ésta debe modificar su táctica y emplear nuevos medios para mantener su dominio.

Tal es el propósito que se persigue con pretendidas leyes de carácter social. Tal es especialmente el propósito que persiguen las pretendidas leyes de jubilaciones, con las cuales la clase capitalista de algunos países sudamericanos pretende demostrar su preocupación por la clase obrera y que no persiguen otro fin más que el de dividir a los trabajadores, someterlos mejor al yugo capitalista, arbitrar recursos, quitados de los salarios proletarios, para evitar que la burocracia económica del Estado capitalista, por el creciente aumento de una burocracia ilimitada, lleve hasta el propio seno de esa burocracia la lucha de clases y la actividad revolucionaria contra el régimen capitalista.

Las mismas luchas intestinas de la clase dominante vienen a dar a los trabajadores una importancia creciente que día a día se va tornando decisiva y son especialmente en los países sudamericanos donde las antiguas clases de las burguesías agropecuarias se han visto obligadas a ceder el poder, o están en visperas de tener que hacerlo, a la nueva burguesía industrial y comercial, donde ese cambio se nota más profundamente. Naturalmente, para su lucha contra las clases capitalistas que estaban en el poder, la nueva burguesía industrial y comercial se ve obligada a buscar un punto de apoyo en la clase obrera, siguiendo una política demagógica que, luego, ante el peligro de que la clase obrera se sirva de estas luchas para su acción de clase, se transforma en una política reaccionaria que lleva a la unidad de las fracciones burguesas en su lucha contra el proletariado y que determina esa “política social” del engaño y de la división de la clase trabajadora, al mismo tiempo que a la mayor explotación de la misma.

¡El capitalismo se preocupa de la situación de la clase obrera! Es que ya la clase obrera ha llegado a tener tal fuerza que la clase capitalista, para defenderse, no tiene más remedio que aparentar hacerlo. Pero en la realidad el ca-

pitalista sigue cumpliendo su misión que es la de explotar cada vez más a la clase proletaria. Y el terreno mismo en que se embarca ha de llevarlo al callejón sin salida.

En estos últimos tiempos hemos notado este proceso en varios países sudamericanos. Reciente es todavía y no definitivamente terminada, la lucha contra la ley de jubilaciones que sostuvo la clase obrera de la Argentina. La ley no se aplica, pero todavía no ha sido derogada por el gran interés que tiene la clase capitalista, especialmente el capitalismo más desarrollado y concentrado y la burocracia.

En Chile también aparecieron las leyes sociales y entre ellas la ley de jubilaciones. Y también la clase obrera de Chile ha debido realizar una intensa agitación y un gran paro general de 24 horas, que ha adquirido al mismo tiempo el carácter de protesta contra la alteración del decreto-ley de viviendas y contra diversas disposiciones que tienden a restringir la libertad de prensa, de reunión, etc.

Según una interesante impugnación hecha por la Federación Obrera de Chile, esta ley, que debía reducir los salarios en un 2 o/o mensual y los de los obreros de las minas del Norte en un 3 o/o, sin dar un beneficio real a los trabajadores, debía proporcionar al Estado 113.200.000 pesos durante el año. En esta suma estaba comprendido el 3 o/o de los salarios de los obreros que debían pagar los patrones y que, naturalmente, iban a ser cargados con creces sobre las espaldas de los trabajadores. En el año 1924, el Estado había tenido un déficit en su presupuesto de 131.449.033 pesos. En las disposiciones de la ley, se establecía que la caja central, formada por disposición de la misma, podía prestar dinero en hipoteca al interés del 10 o/o.

La burocracia, muy grande en Chile, era aumentada solamente por la aplicación de esta ley en más de 2.000 nuevos burócratas. Los beneficios de esta ley eran ridículos: pensión después de 65 años, asistencia médica, pensión de invalidez, de 50 o/o a 100 o/o según los años que hubieran pagado ese 2 o/o, una pequeña suma de dinero en caso de muerte, etc. Con diversos ejemplos prácticos, la Federación Obrera de Chile demostraba cómo el 3 o/o que debían pagar los capitalistas, como había ocurrido en otros casos que se especificaban, se traducirían en un aumento mucho mayor que tendrían que pagar los obreros por el encarecimiento de los artículos de consumo, de la vivienda, etc.

Con el decreto-ley sobre la vivienda, que venía a favorecer algo a los arrendatarios, apenas puesto en vigencia la clase obrera y los campesinos pobres pudieron notar que los organismos encargados de aplicarlo o bien violaban o permitían violar dicho decreto y hasta no tardó mucho en modificarse los artículos que podían tener algunas ventajas para las clases pobres, dando margen a un intenso movimiento de los arrendatarios y a la formación de una fuerte organización de los mismos, que pugnara por la aplicación del decreto-ley en su forma primitiva, sin obtener hasta el presente ningún resultado y teniendo también su contribución sangrienta esa lucha de los arrendatarios contra el capitalismo y el Estado.

El 8 de Marzo, la Federación Obrera de Chile, conjuntamente con la Unión de Empleados de Chile, la Liga Nacional de Arrendatarios, la Asociación General del Rodado y contando con la adhesión de la Asociación de Telegrafistas de Chile y de varios otros organismos obreros, efectuó un paro general de 24 horas en todo el país, donde se realizaron comicios simultáneos en todas las localidades para protestar especialmente contra la titulada ley de jubilaciones, en los cuales se reclamaban diversas medidas tendientes a la derogación de disposiciones que alteraban el decreto-ley de vivienda; la cesación del proceso que se seguía al compañero Castor Vilarín, una de las víctimas de la agitación a que diera motivo ese cambio en el decreto de vivienda; la suspensión de todas

aquellas disposiciones que restringen la libertad de prensa, de asociación y de reunión y otras tomadas por la Dirección General de Correos y Telégrafos contra los empleados organizados en la Asociación de Telegrafistas de Chile; la solución de la crítica situación de los obreros de la región carbonífera, donde hay decenas de millares de desocupados, y diversas otras medidas tendientes a evitar privilegios y la intervención en procesos obreros del cuerpo de carabineros, etc. El motivo principal de esta agitación era la derogación de la ley de jubilaciones.

El paro se realizó con un éxito extraordinario. En muchas localidades, hasta los tranvías no circularon. Muchos compañeros fueron detenidos sin que ello influyera en la grandiosa demostración realizada por la Federación Obrera de Chile y las organizaciones mencionadas. En todos los comicios se aprobaron declaraciones que se hacían llegar al Gobierno y que contenían las reclamaciones proletarias. Esta demostración, por su importancia, es otro signo visible de los progresos que hace la lucha de clases en Chile y la agitación ha de continuar sin duda hasta obtener los resultados que anhelan los trabajadores de ese país.

Señalemos el hecho de esta tentativa de "legislación social" como un signo indiscutible del progreso de la clase obrera chilena. Ayer no más, todos los partidos de la burguesía debían reunirse para vencer al Partido Comunista de Chile. Las leyes que, como la de jubilación, debían servir para dividir a los obreros y alejarlos de su actividad de clase, han de servir en cambio, para acelerar el proceso de bancarrota de la burguesía, que camina a pasos de gigante hacia su fin inevitable.

La clase capitalista se ve impulsada a modificar su táctica y a emplear la legislación social, como la burguesía europea. Pero no nota la profunda diferencia que existe y que condena a un inmediato fracaso todas sus tentativas. La "legislación social" pudo dividir y engañar a los obreros cuando la burguesía imperialista podía cargar el peso de sus "leyes sociales" sobre los trabajadores coloniales. Pero hoy sus "leyes sociales" no hacen sino agravar la lucha de clases y precipitar su bancarrota económica y política.

Los progresos del Comunismo en la Argentina

Desde que iniciara su proceso de bolchevización, el Partido Comunista de la Argentina está haciendo verdaderos progresos en todos los órdenes de la actividad revolucionaria. Ahora señalaremos brevemente algunas cifras relativas a las últimas elecciones efectuadas en ese país, que dan una idea de la creciente influencia que adquieren los comunistas sobre las masas obreras y de la decadencia de la influencia socialista sobre las mismas.

Una importante victoria han obtenido los comunistas en la Provincia de Córdoba. Por primera vez han derrotado en toda la Provincia al Partido Socialista reformista. Ya lo habían vencido en la Capital de esa Provincia, pero este último triunfo es por demás significativo teniendo en cuenta que los socialistas habían logrado tres diputados nacionales y una gran cantidad de votos en otras elecciones. En la última elección, los comunistas sacaron 778 votos en la Provincia mientras que los socialistas solo lograron reunir 776 votos para su lista. Esta importante victoria — es la primera vez que en una Provincia los comunistas logran vencer a los reformistas — ha servido para atraer grandes simpatías a nuestro Partido entre la masa obrera de esa región.

En la Capital de la República los votos socialistas y comunistas de la última elección, efectuada el 7 de Marzo, se distribuyen así según las secciones electorales en que está dividida la ciudad de Buenos Aires:

	SOCIALISTAS		COMUNISTAS	
	1924	1926	1924	1926
Sección 1a.	4.621	4.423	255	367
Sección 2a.	3.858	3.394	194	250
Sección 3a.	5.437	4.562	209	297
Sección 4a.	5.905	4.550	174	265
Sección 5a.	3.706	2.916	88	222
Sección 6a.	4.292	3.644	143	223
Sección 7a.	3.438	2.927	169	212
Sección 8a.	4.792	3.677	184	214
Sección 9a.	3.582	2.943	150	177
Sección 10a.	2.015	1.487	75	107
Sección 11a.	2.015	1.514	85	114
Sección 12a.	3.653	2.821	136	214
Sección 13a.	3.317	2.491	120	190
Sección 14a.	2.926	2.178	80	131
Sección 15a.	4.152	4.278	247	364
Sección 16a.	3.815	3.177	151	155
Sección 17a.	3.474	2.955	216	259
Sección 18a.	5.212	4.489	294	351
Sección 19a.	4.741	3.415	149	184
Sección 20a.	2.411	1.715	75	93
	77.362	63.556	3.194	4.389

Estos datos del Partido Socialista son tomando en cuenta el candidato que ha obtenido más votos en cada sección, de manera que en la suma total de votos el candidato que está al frente de la lista logró reunir en 1926 solamente 63.527 votos.

De las cifras expuestas se deduce que los socialistas han perdido 13.806 votos, o sea una disminución del 17,8 por ciento sobre las elecciones de 1924, mientras que los comunistas aumentaron 1.295 votos, o sea un aumento de 40,5 por ciento sobre esas mismas elecciones.

Estos resultados son por demás significativos.

Posteriormente se han realizado elecciones en la Provincia de Buenos Aires. Los comunistas realizaron por primera vez en esa Provincia una campaña intensa, concentrando todas sus fuerzas en la Cuarta Sección Electoral de esa Provincia. Por primera vez también emplearon métodos nuevos de agitación y propaganda. Ocho oradores recorrieron los 25 Partidos que comprende esa sección, dando más de 60 conferencias, más de 20 de ellas en localidades donde jamás se había escuchado la palabra comunista. Se han formado nuevos grupos comunistas en diversas localidades. El Comité Central distribuyó en dicha sección electoral la enorme cantidad de propaganda cuyas cifras se indican a continuación.

- 44.800 carteles grandes.
- 134.600 volantes entre los cuales 22.000 volantes de un "Diálogo entre obreros" que tuvo muy buena repercusión entre las masas.
- 100.000 boletas.
- 25.000 diarios remitidos durante varios días a cerca de 5.000 electores obreros y campesinos, con boletas y volantes de propaganda.
- 5.200 cartas personales en las que se incluían boletas, etc.

309.000 elementos diversos de propaganda.

Durante esa campaña se ha podido comprobar las simpatías que puede recoger el Partido Comunista entre las masas campesinas, a cuyo efecto la consigna de "blocks obreros y campesinos", que por primera vez había sido aplicada en Córdoba, tendrá un campo favorable en la Provincia de Buenos Aires, que el Comité Central se propone no desperdiciar.

También por primera vez, por su magnitud e importancia, se ha puesto en práctica la iniciativa de un tren rojo de propaganda. Más de un medio centenar de afiliados de la Capital fueron en excursión a la localidad de Chivilcoy, instalándose en un vagón y llevando carteles de propaganda y hasta organizando alguna conferencia-relámpago en estaciones donde el tren paraba algunos minutos. Esta iniciativa ha sido de excelentes resultados.

Otra iniciativa de la que el Partido puede esperar mucho consiste en la aplicación de las cartas de obreros dirigidas a electores obreros y campesinos, género de propaganda completamente nuevo, que ha permitido al Partido relacionarse con un buen núcleo de proletarios y campesinos e ir creando nuevos vínculos entre los afiliados al Partido y trabajadores y campesinos distantes de los centros de propaganda comunista, de todo lo cual el Partido ha de obtener excelentes resultados. Esta propaganda se ha hecho de la siguiente forma: el Comité Central y la Federación Comunista Bonaerense han tomado nombres y direcciones de obreros y campesinos de los padrones electorales y les han dado diez o doce de esas direcciones a cada uno de una cantidad de afiliados al Partido, los que debían escribirles una carta personal haciéndoles conocer los propósitos que perseguía el Partido Comunista, la necesidad de apoyarlo en su lucha por las reivindicaciones de los obreros y campesinos, etc. Estas cartas personales de obreros y obreras comunistas, dirigidas a obreros y campesinos pobres, la inmensa mayoría de los cuales no habían oído siquiera hablar del Partido, ha dado un resultado excelente. Muchas de las contestaciones recibidas de obreros que pedían informes, de otros que significaban su apoyo al Partido, etc., señalan todo el campo de actividad que puede tener el movimiento comunista con el empleo de este sistema de propaganda, con motivo de cualquier agitación de importancia.

También ha dado un excelente resultado el envío del órgano comunista "La Internacional-Ordine Nuovo" a varios millares de electores obreros y campesinos.

En el próximo número comentaremos los resultados obtenidos.

También en las últimas elecciones en las Provincias de Santa Fé y Tucumán, los comunistas han podido anotar un afianzamiento de su posición, que se ñala evidentes progresos del Partido Comunista de la Argentina.

Los estudiantes revolucionarios son masacrados en Bolivia

Bolivia acaba de ser teatro de una nueva hazaña de los militares, que masacraron a los estudiantes revolucionarios, quedando heridos los estudiantes Abraham Valdéz, Oscar Cerrutto, Félix Eguino, Enrique Baldivieso (Presidente de la Federación) y otros universitarios que luchan en las filas de vanguardia de los estudiantes bolivianos.

La Federación estudiantil habíase solidarizado con la protesta contra los desmanes del militarismo que intentara cometer nuevos atentados contra los redactores de un periódico clerical y al servicio del capitalismo, denominado "El Illampu" que se atrevió a escribir un artículo dirigido contra el militar alemán Hans Kurt, conocido como el verdugo del pueblo boliviano. A pesar de

su carácter clerical y militarista (dicho periódico había publicado muchos artículos incitando al odio contra otros países y haciendo una propaganda militarista y de defensa al clero y al capitalismo) la Federación de Estudiantes no vaciló en protestar cuando por el artículo mencionado los militares intentaron agredir a los que lo redactaban. Cuando la Federación iba a tratar el asunto, concurrieron a su local grupos de militares que, al conocer la resolución de la Federación, protestando contra sus desmanes, en forma cobarde asaltaron a los estudiantes en la calle procurando herir especialmente a los dirigentes de la Federación.

Ante este nuevo crimen del militarismo boliviano, que viene a agregar una página más de horror a las muchas que llevan escritas las clases gobernantes de Bolivia y sus instrumentos, debe hacerse sentir la voz de solidaridad de todos los trabajadores y estudiantes revolucionarios de Sud América, que lleve el aliento a los que valientemente luchan por cambiar ese régimen de cosas. El nuevo gobierno de Bolivia, que hizo concebir a algunos estudiantes y obreros la ilusión de que la antigua dictadura de los Saavedras iría desapareciendo, demuestra con estos hechos cuán ilusorias eran estas esperanzas y puede hacer meditar a los estudiantes y obreros revolucionarios sobre lo muy relativo de las diferencias que existen entre el nuevo y el viejo régimen cuando la acción de la clase obrera y de los estudiantes revolucionarios llega a afectar los intereses de las clases gobernantes y de sus defensores e instituciones.

El Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista eleva su protesta por los hechos acaecidos y hace llegar a los estudiantes revolucionarios y a los trabajadores y campesinos pobres de Bolivia su voz de solidaridad y de aliento en la lucha emprendida.

El Congreso de la Federación Ferroviaria de la Argentina y la unidad sindical

El 1.º de Abril se iniciaron las sesiones del Congreso de la Federación de Sindicatos Ferroviarios de la Argentina, el que ha tomado algunas resoluciones de importancia, que queremos destacar en nuestras columnas. Recordemos brevemente la situación actual de los ferroviarios en la Argentina, divididos en diversas organizaciones y grupos más o menos importantes. La Federación de Sindicatos Ferroviarios es la organización que se ha mantenido en el terreno de la lucha de clases y en cuya dirección los partidarios de la I. S. R. han tenido mayoría. Existen, además, "La Fraternidad", organización de maquinistas y foguistas, de carácter ultra-reformista, y la Unión Ferroviaria que, conjuntamente con aquella, forma la Confraternidad Ferroviaria, organización reformista, partidaria de Amsterdam y base de la nueva central creada por los socialistas recientemente. Además existen diversos grupos anárquicos sin mayor influencia entre los ferroviarios.

El Congreso de la Federación de Sindicatos Ferroviarios tenía a su consideración dos cuestiones especialmente importantes: la cuestión de la unidad ferroviaria y el centralismo en su forma de organización.

A pesar de la actitud de algunas delegaciones influenciadas por los anarquistas, dicho Congreso aprobó la resolución presentada por el Comité Central, en favor de la unidad, y la suspensión de las Juntas Representativas, lo que representaba darse una organización centralizada.

La resolución sobre unidad es de una importancia capital y señala un gran paso en ese sentido. De acuerdo con ella, el nuevo Comité Central, formado en su casi totalidad por partidarios de la unidad ferroviaria, podrá encauzar su acción para lograr la unidad ferroviaria que ha hecho importantes progresos,

no solo en el seno de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, sino hasta de la misma Confraternidad. Desde luego, la resolución del Congreso establece que la unidad no implica de ningún modo el renunciamento por parte de la Federación de Sindicatos Ferroviarios de los principios clasistas que ha venido sosteniendo. Salvo esto que es elemental y que es un derecho indiscutible que deberán tener los militantes de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, cualquiera sea la forma en que llegue a efectuarse la unidad, la resolución del Congreso es bien explícita y terminante. Dice, después de los fundamentos: "Se autoriza al Comité Representativo para realizar las gestiones que sean necesarias ante la Unión Ferroviaria con el objeto de llegar cuanto antes a materializar la fusión de la misma con la Federación de Sindicatos Ferroviarios, salvando, de nuestra parte, todos los obstáculos que puedan existir y que se presenten en lo sucesivo."

Esta resolución, que permitirá llegar a materializar la unidad en el gremio ferroviario, ha de facilitar la acción que pueda realizar ese importante y numeroso gremio, y abre nuevas perspectivas para los obreros ferroviarios que, con su división, se veían alejados de toda posibilidad de lucha y de mejoramiento efectivo. Los propios dirigentes reformistas deberán comprenderlo así ante el descontento que comenzaba a hacerse sentir en sus filas y ante los peligros que puede representar la influencia que en un momento dado podrían llegar a tener los partidos burgueses más reaccionarios que, desgraciadamente, tienen sobre muchos obreros ferroviarios una influencia política real. Los dirigentes socialistas reformistas no podrán desconocer que la unidad con la Federación de Sindicatos Ferroviarios es la mayor garantía contra este peligro y deberán elegir entre oponerse a los anhelos de una gran parte de sus propios militantes, y afrontar la responsabilidad de que la organización ferroviaria pueda llegar a servir directamente los intereses de los partidos más reaccionarios de la burguesía o bien llegar a la unidad, abrir nuevas posibilidades de conquistas y de acción de clase. Tenemos confianza en que las masas hagan sentir su presión sobre esos dirigentes y les hagan comprender cuán necesaria es la unidad.

Podemos desde ya señalar la resolución del Congreso de la Federación de Sindicatos Ferroviarios como una gran victoria de la causa de la unidad sindical en la Argentina.

La lucha de clases en el Ecuador

I

ALGUNOS DATOS INTERESANTES

El Ecuador, fundado el 14 de Agosto de 1830, después de su separación de la Gran Colombia a la que había sido incorporado en 1822, tiene una superficie de alrededor de 400.000 Km. cuadrados y una población de poco más de 2.000.000 de habitantes, formada por diversas razas entre las cuales predomina la raza derivada de la fusión de los indígenas y europeos.

Cuestiones de límites. — Antiguas cuestiones de límites, que han provocado más de una lucha en el pasado, subsisten entre el Ecuador, Perú y Colombia. Especialmente con el primero de estos países las divergencias han llegado a adquirir en más de una ocasión un carácter agudo y provocado situaciones de amenaza de guerra. Ultimamente parecía haberse zanjado las cuestiones con Colombia, pero ciertas concesiones hechas por ésta al Perú, determinaron un enfriamiento de las relaciones, generalmente muy cordiales, que existían entre Colombia y Ecuador.

(1) Para dar a los lectores de la revista una idea clara de los acontecimientos que se producen en el Ecuador, reproducimos esta información del Secretariado Sudamericano y luego proseguiremos analizando los nuevos acontecimientos.

Organización política. — El Ecuador constituye una república parlamentaria regida por la Constitución dictada en 1906. Constitución liberal burguesa, sostiene disposiciones que establecen el derecho a los extranjeros de naturalizarse ciudadanos con sólo un año de residencia (sobre los de raza mongólica existen restricciones a su ingreso al país); la igualdad de derecho entre los extranjeros y los naturales del país, con excepción del derecho de sufragio y de los empleos públicos, para los cuales se requiere ser naturalizado; la escuela laica, gratuita y obligatoria; la abolición de la pena de muerte; la libertad de reunión, de petición, de asociación y de prensa, etc. Pero como es natural, esta Constitución liberal establece los derechos de la burguesía, quedando reducidos a cero todos estos derechos y garantías cuando se trata de los trabajadores. En cuanto a las facilidades para los extranjeros, tal vez estén determinadas por lo que se desprende de las manifestaciones de una publicación oficial: "Las clases sociales elevadas del interior y de la costa, son exclusivamente de raza blanca. El bajo pueblo es de raza híbrida: mestiza en el litoral y cruzada con los indígenas en las sierras." Sin duda son estas "clases sociales elevadas" las que más han pesado en el establecimiento de estos derechos de naturalización de extranjeros.

Producción, régimen económico, etc. — El Ecuador tiene la conformación más variada y todos los climas, lo que determina una gran variedad en su producción. Se encuentran en su suelo los principales minerales; hay regiones casi inexploradas donde abundan el petróleo y el salitre: hay grandes extensiones favorables a la ganadería; grandes bosques donde se extrae el cacao — principal producto de exportación, — el cautchout y el marfil vegetal.

Su régimen económico es de acentuado proteccionismo. La industria comienza a adquirir un cierto desarrollo. La manufactura del cuero: curtimientos, fábricas de calzados, es relativamente importante en Guayaquil. La fabricación de tejidos se desarrolla en el interior del país, y adquiere más importancia a medida que se extiende el cultivo del algodón nacional. En la provincia más importante existen grandes bosques donde se extrae el tanino, que se exporta en cantidades relativamente considerables. La manufactura de sombreros llamados "panamás", de origen ecuatoriano, es una de las más importantes. La producción azucarera supera a las necesidades del consumo del país. Diferentes industrias como la de la madera, la fundición de hierro, la construcción naval, la del jabón, la de los licores, comienzan a tener un cierto desarrollo.

II

LA SITUACION DE LA CLASE OBRERA Y EL MOVIMIENTO SINDICAL

La situación de la clase obrera del Ecuador ha empeorado mucho en estos últimos tiempos, especialmente desde la guerra europea. Los obreros no gozan de la jornada de ocho horas; los salarios, así como las condiciones de trabajo, son muy variados y en general están muy por debajo de las necesidades de la clase obrera. La Federación de Guayas (principal provincia del Ecuador), de tendencia reformista, describe en un manifiesto, del siguiente modo, la situación de la clase obrera: "En el Ecuador ese problema (la cuestión social) no se dejaba sentir antes con la fuerza irresistible de hoy, porque antes el estado de cosas no había llegado a una situación tan desesperante. El malestar económico se ha acrecentado tanto y tanto que, indefectiblemente, ha tenido que producir un enorme clamor de protesta del proletariado y no solamente de los pobres y de los trabajadores, sino también de los hombres de corazón justos, los que, teniendo alguna profesión bastante productiva o algún bienestar no han podido substraerse a la indignación que nace espontáneamente en las almas justas delante de las iniquidades de una explotación temeraria, cruel e infame."

(Continuará)

ALMANAQUE HISTORICO DEL COMUNISMO

MES DE ABRIL

- 16 1848 Grandiosa manifestación obrera en el Campo de Marte.
1917 Lenin llega a Rusia desde Suiza.
- 17 1922 Firma del tratado ruso-alemán en Rapallo.
1925 Una bomba estalla en la iglesia de Sveti Kral, en Sofia. El terror blanco se agrava. Tsankof hace masacrar 4.000 obreros y campesinos.
- 18 1888 El diario "Sozialdemokrat" es suprimido en Suiza.
- 19 1882 Muere Carlos E. Darwin.
1906 Muerte del sabio químico Pierre Curie.
1919 Los rumanos inician la ofensiva contra la República Sovietista Húngara.
- 20 1871 Abolición del trabajo nocturno de los panaderos por la Comuna de París.
1922 Congreso de la Internacional Sindical de Amsterdam, en Roma.
- 22 1870 Nacimiento de Lenin en Simbirsk.
- 24 1916 Revuelta de los sinnfeiners en Dublin (Irlanda)
- 25 1871 El ejército de Versailles bombardea los fuertes de Vanves y d'Issy.
1921 Huelga general en Italia contra el fascismo que ya se presentaba amenazador.
- 26 1898 Tumultos en Italia por el encarecimiento del pan.
1920 Polonia declara la guerra a la Rusia Sovietista.
- 27 1791 Nacimiento de Samuel Morse, inventor del telégrafo.
- 28 1924 Batalla entre los mineros y la milicia en Colorado (Estados Unidos).
- 29 1888 Nuevos tumultos en Italia.
1920 El 1.º de Mayo es declarado día feriado en Chocoeslovaquia.
- 30 1898 Las tropas cargan contra los amotinados italianos.
1848 Fundación de la primera Unión de los obreros austriacos.
1925 Combates en las calles de Sofia.

LA CORRESPONDENCIA SUDAMERICANA

REVISTA QUINCENAL

Organo del Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista

PRECIO DE SUSCRIPCION

	Argentina	Otros países
Suscripción trimestral . . .	\$ m/n 1.00	Suscripción trimestral . . . \$ oro 0.50
Número suelto	„ 0.20	Suscripción semestral . . . \$ oro 1.00
		Número suelto \$ oro 0.10

Pedidos mayores de 25 ejemplares, 25 o/o de descuento

Toda la correspondencia de redacción y administración, giros, etc., remitase a nombre de José F. Penelón, calle Estados Unidos 1525, Buenos Aires República Argentina.

LIBROS Y FOLLETOS

pueden obtenerse en la

Editorial “La Internacional”

Solicite Lista de Libros y Pre-
cios a la Administración de --

“La Correspondencia Sudamericana”

Calle ESTADOS UNIDOS 1525,
Buenos Aires, Rep. Argentina.